

EL
PACIFICADOR

HUAURA - LIMA

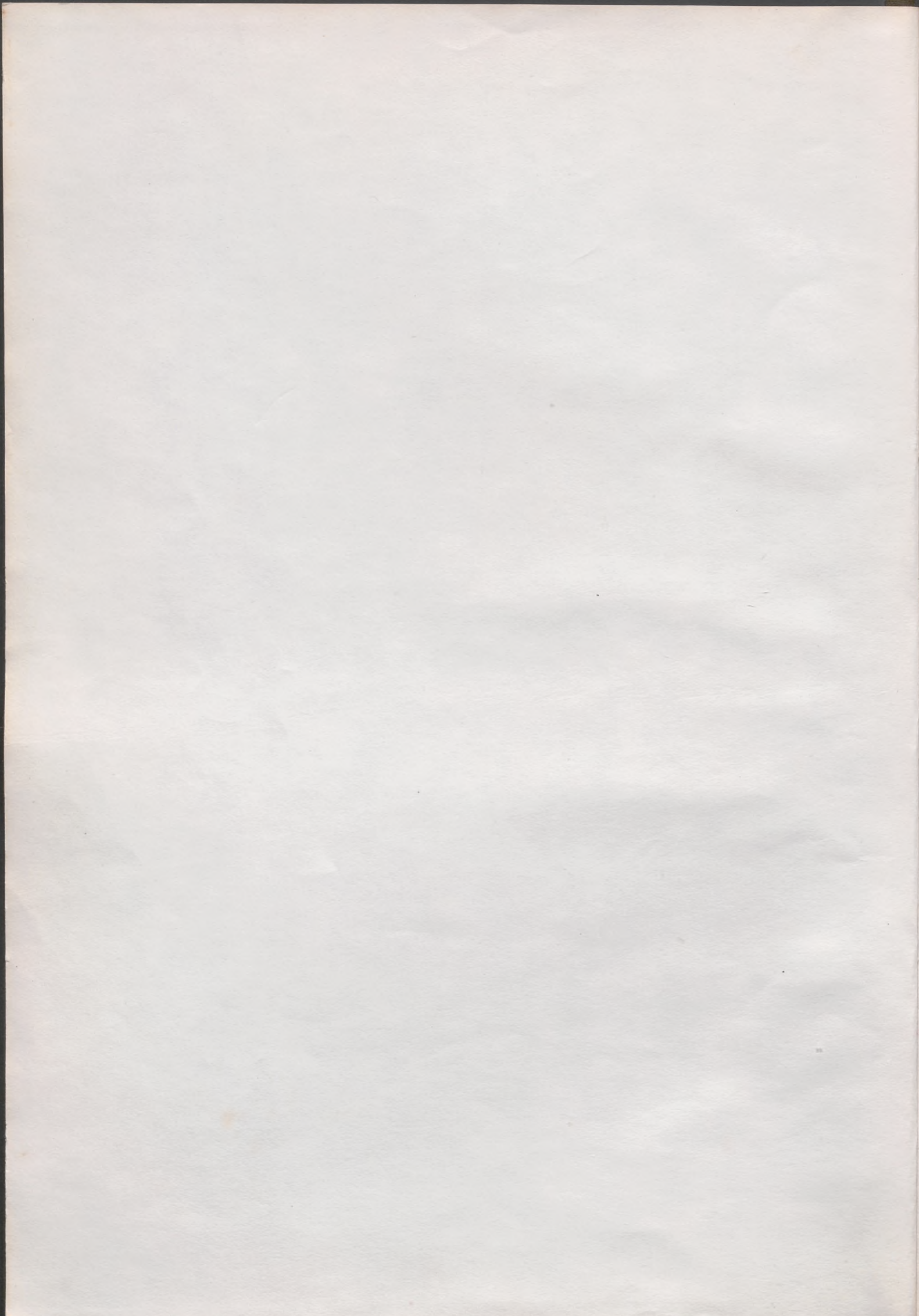
1821

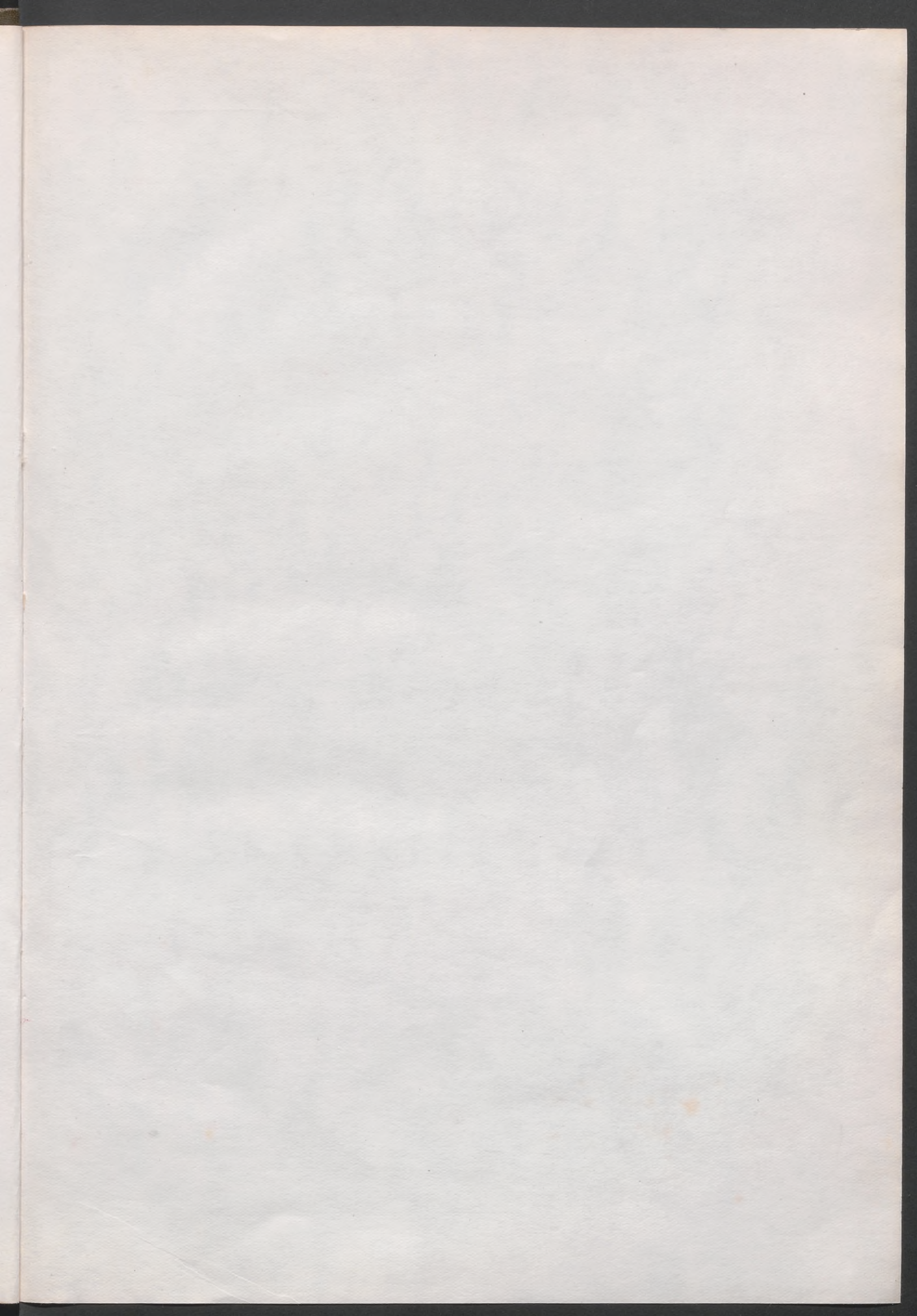
AN

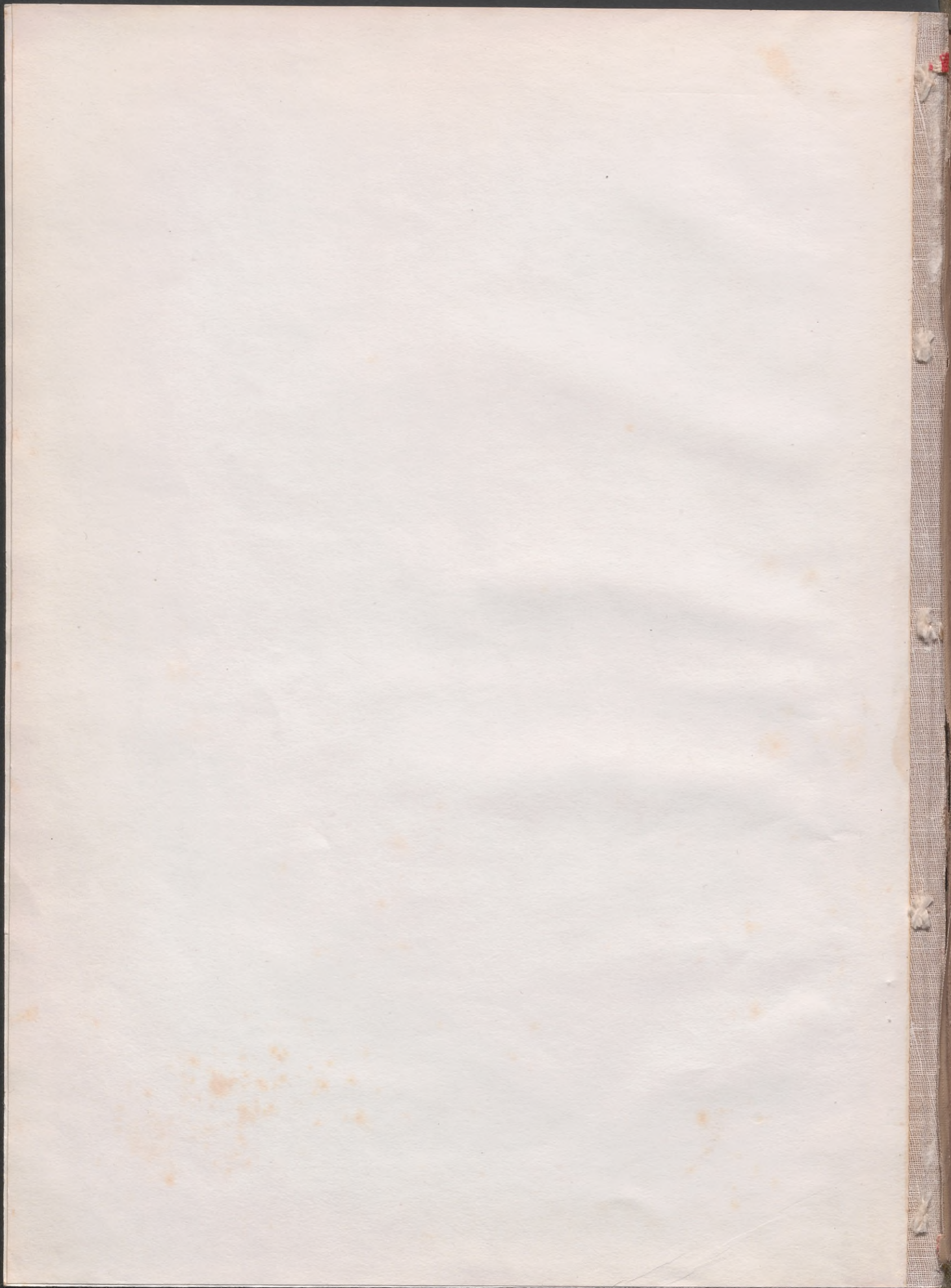
5030

7

HN/5030









El Pacificador del Perú

Miaura 10 de Abril de 1881

We must acquiesce in the necessity which denounces our separation and hold them as we hold the rest of mankind - enemies in war - in peace friends.

Debemos somernos a la necesidad que exige nuestra separacion, y reputarlos como al resto del genero humano - enemigos en la guerra - amigos en la paz. Declaracion de la Union de los E. U.

Cuando estallo en el año 80, la memorable revolucion de Sudamerica, nadie podia esperar q. ella subsistiese largo tiempo, si solo consideraba los elementos que se combinaron enonces para realizarla. Un corto numero de hombres de genio movio la multitud en los Pueblos donde primero se abrio la escena mas bien por via de experimento que por una fundada confianza del suceso. Desde aquel tiempo existia ya en la naturaleza de las cosas la sancion de la oportunidad de esta empresa; pero nadie habia consultado el oraculo de la experiencia, y eran muy pocos los que en fuerza de la elevacion de sus ideas alcanzaban a descubrir que el impulso dado tendria por termino la convulsion de medio mundo.

Hasta enonces podian los Españoles acusarnos de rebeldes por que el sentido practico de esta voz aun que impropiciamente, no es otro que el de pretender la libertad sin tener los medios de adquirirla. Osi es, q. en los primeros años sufrimos mas injurias, e insultos, que antes; y uniendo los Españoles el desprecio a la crueldad, aumentaron los procelitos de la revolucion, y generalizaron el espiritu de resistencia, difundiendo el terror, e exaltando la ira de los Pueblos.

El País se cubrio bien presto de exercitos valientes y patriotas celosos, y de hombres en fin que promovian la causa de la revolucion, la mayor parte sin sistema, pero todos con entusiasmo. Era natural que lo sucesos rectificasen, y aumentasen las ideas, y q. a la buelta de algun tiempo todo mudare de forma con

renta su nuestra. Los Españoles Empeñaron a encontrar Soldados que les disputaban la victoria, y que se la arrebataban muchas veces, y la administracion interior tomó insensiblemente un caracter de regularidad compatible con el trastorno que tenia por mira.

La America llegó en fin á adquirir el sentimiento de sus propias fuerzas: el imperio de la opinion se estableció rapidamente, sirviendo de reorte en unos las pasiones, en otros el desengaño, y en algunos la misma novedad. Los habitantes del País descubrieron el gran secreto, por el qual havia logrado la España perpetuar su usurpacion: la idea del derecho que tenia á mandar desapareció junto con el prestigio de su poder para oprimir. Los sucesos públicos avisaron que la revolucion era ya general, y que participaban ya de su espíritu aun las mismas provincias que permanecian baxo el yugo; por que todo Pueblo que piensa en su deyracion y tiene cerca de sí un exemplo de los medios que han empleado otros para evitarlas, ya está en revolucion.

Los Españoles siguieron sin embargo la guerra con obstinacion, y con toda la ferocidad de su caracter: el temor de las continuas refaliaciones les hacia algunas veces renunciar al placer que encuentran en la Crueldad. Pero su sistema era el mismo invariablemente: restablecer el dominio absoluto, y ser siempre tiranos en la paz, ó verdugos en la guerra: he aqui el desideratum de la nacion mas esclava en medio de su tirania acia nosotros.

En la última epoca de la revolucion, han cambiado en algun modo sus ideas: el desengaño de sus recursos les ha sugerido la insidiosa, y quimerica mania de invitarnos á adoptar una Constitucion que formaron las Cortes de Cadix en los dias de su frenesi político, sin intervencion, ni aun consentimiento tacito de nuestra parte. Se han hecho proposiciones á la America, pero todas han tenido por base el juramento de la Constitucion Gaditana; y como si hubiesemos tomado las etrmas solo para probar que teniendo el poder de ser libres, nuestra voluntad era ser esclavos, ~~señalando~~ insultado nuestra razon, queriendo persuadirnos que podemos ser felices

adoptando un proyecto, q. va a hacer desgraciada a la misma España, pues respecto de ella peca tanto por exceso de liberalidad, como abunda en restricciones hacia nosotros.

Es un error Criminal por lo mismo q. no puede ser ya involuntario el creer q. la América adopte la Constitución de Cadix sea de grado, ò por fuerza: jamás será la voluntad del País el pertenecer à la España, sea qual fuere su regimen de gov.^{no}; y si este se empeña en erigirlo, no hará sino prolongar una guerra cuyo influxo sobre sus Ventas sobre su credito, sobre su población, sobre su dignidad nacional, sobre sus relaciones diplomaticas, y aun sobre su moral, será cada dia mas funesto y peligroso.

Un solo medio señalan la experiencia, la Razon, y el interes de ambos p.^a pacificar el Perú, y tranquilizar toda la América: Reconocer su independencia, y adquirir por premio de este generoso sacrificio de las antiguas preocupaciones las Ventajas Comerciales, y las preferencias Reciprocas q. sería tan facil cimentar entre dos pueblos, q. hablan un mismo idioma q. estan acostumbrados à los mismos consumos, y que abundan en producciones, cuyo sobrante les proporcionaria un cambio lucrativo. La demostracion de esta verdad, mirada en todos los puntos de vista q. ella ofrece, es el principal objeto q. nos proponemos en el Pacificador del Perú. Si en un tiempo en que los principios liberales prevalecen, y en que se han generalizado las ideas economicas sobre la verdadera riqueza de las Naciones, no basta el convencimiento para despertar en los Españoles la magnanimidad generosidad q. desplegaron en sus dias heroicos; maldita sea mil veces su obstinacion, pues ella será la Causa de sus desgracias y las nuestras!

Libertad.

Sor. Editor del Pacificador.

Atuaura Abril 7 de 1821.

Dirrase V. insertar en su periodico este articulo si lo cree conveniente.

Et caba de llegar à mis manos una Carta de Lima, fha 27 del pasado en la que se hace una pintura muy triste del estado de aquella Capital. Dice asi uno de sus Capítulos. La Serna tiene ya sofocados à estos aritantes con la tirania q. exerce y las contribuciones. Ya no hay valor p.^a resistir tanta persecucion, p.^a soportar las execuciones clandestinas, y arbitrarias, p.^a sufrir la carestia de viveres.

El etirros está à 12 p. botija, y el mais à 10 p. fanega: la libra de frijoles vale 2 r; las Papas medianas 1, y las Chicas 1, y medio cada una. El Pan de 3 Onzas se vende à real, y muchas veces no se encuentra. La arroba de Chocolate cuesta 10 p; la de etsucan 5, y aun las Yucas y Camotes están p. un sentido. De carne no se hable. Semesante estado me hace temer q. si no hay alguna variacion dentro de un mes, perese la mitad de esta poblacion. Ya han hechado mano de la Plata labrada de los Templos; y han puesto en contribucion general à todas las clases, sin perdonar hta los puestos de frutas.

El Corazon se estremese, y asoman à los ojos lagrimas ardientes de lastima, y de indignacion al contemplar los males horrendos q. sufren 100000 Almas por su propia apatia, y por el obstinado Capricho de algunos Centenares de Españoles.

Que un pueblo sufra todos los horrores de la guerra, del hambre y la muerte misma, por defender sus derechos e intereses, su honor, y su existencia nacional, es un heroismo sublime; pero que desfallezca à impulsos de la tirania, y se vea despojar tranquilamente de sus propiedades; que concienda q. sus Ciudadanos sean arbitrariamente inmolados, y peresea el mismo entre las agonias de la inaccion p. no tener valor p. alzarse contra los q. usurpan sus derechos, y contrarian sus intereses, contra los que atropellan su honor, y quieren privarle del rango à q. es llamado entre las Naciones libres... es una infraccion de las Leyes de la naturaleza, y un baldon eterno.

El ver caer sobre vosotros tal dilubio de desgracias, y de afrenta; no abrixeis à un vuestro Corazon habitantes de Lima al amor de vosotros mismos, de la patria de la gloria? Comparad por un solo momento vuestra fuerza, y la de vuestros opresores, y esta sola comparacion, os volverà à la vida, y os darà la libertad. Considerad q. al paso q. sois los primeros Instrumentos tambien sois las primeras victimas de vuestra propia esclavitud, puesto q. mientras yaseis en los brazos de la desesperacion, y en el lecho de la muerte, los Españoles viven en la abundancia, y acorta de vras vidas prolongan el reinado de su despotismo. Ya q. los temerarios

no quieren oír la voz de la justicia, y de la humanidad, to-
mad una Resolución energética q. os libere de una vez de tama-
ños males, y de oprobio tanto. Alzaos y seréis libres: ó si
acaso se malograre vtra empresa, morid al menos en el campo
del heroísmo, y no como viles y tímidos esclavos.

Es de V. S.^o Editor, su apasionado ser^{or} Julian Pico Ojeda

Sor Editor del Pacificador

Muy Sor mio: como supongo q. en el periódico de V. se pueden
insertar todos los artículos q. sean de alguna utilidad aun que
tengan por objeto censurar las Operaciones del Gral en Jefe, me
tomo la libertad de dirigirla este en forma de Carta, p.^a que se sirva
darlo á luz, y proporcionar á mis sentimientos este derrogo á
q. creo tengo derecho.

Mucho antes q. vsteden llegasen á las Costas del
Perú, yo havia manifestado mi patriotismo, y á feé mia q. al-
gunos sacrificios me ha costado la imprudencia de mi celo. Luego
q. el exercito desembarcó en Guacho, y vi p.^r mis propios ojos
la fuerza de que se componia, me di los parabienes, y pedi que
se mandasen algunas eternas al Pueblo en q. recido, decidido
á seguir la suerte del Exército, quando hubiere de obrar so-
bre el enemigo. Hasta aqui solo se nos han dado 300 ó
40 Carabinas, y muestra petición ha tenido el mismo efecto q.
la de los Pueblos de la Sierra, q. claman de todas partes por
armamento. Este es un misterio q. no entiendo: venir á liber-
tar el Perú, encontrarnos empeñados en sostener su indepen-
dencia, y tener encasados en los Buques mas de 4000 fu-
ciles q. no hacen sino enmohecerse, son cosas incomprensibles.
Por q. no se manda á la Sierra, y se arman á todos los natura-
les p.^a q. llamados en masa caigan sobre los Españoles, y los des-
placian, asi como ellos lo han hecho tantas veces con los infe-
lices Indios? Confieso q. me exalto S.^o Editor quando hablo de
Chaperones, p.^a q. quisiera q. no quedase uno vivo en mi tierra

si es p^a oprimirla. Yo respeto las medidas de n^{ro} General, y si está en sus planes el no armar la Colera de los Peruanos, siento no haber evitado la vicita q^e luce à Supe el mes pasado quando descargaron todos los trasportes p^a limpiarlos, y estivar mejor su carga; pues hoy me sucede lo q^e à Tambo q^e a murio de sed en medio de las etguas; Veo y vemos los inmensos Repuestos q^e se han traído, y sin embargo permanecemos desarmados, y sin los medios de desahogar nuestra indignacion contra los atroces enemigos de nuestro Suelo. Soy un Oficial Peruano, y como tal doblemente interesado en la Vendicion de mi Patria: presindo de mis propiedades q^e no son de poco valor, con concepto à lo q^e era permitido poseer à los Americanos: todo estoy dispuesto à sacrificarlo en odio à los Españoles, cuyo exterminio deseo con toda mi etlma, sino desisten de su empresa. Disimule V. mi lenguaje p^a q^e no puedo usar de otro en el asunto de q^e se trata.

Soy de V. su atento serv^r. = Júpac - Amaro =

El General la serua empresa ya à recoger el fruto de la escandalosa Revolucion q^e hizo en el Exercito de Cuznapuquio p^a deponer al Virrey Peruela; en otro numero hablaremos largamente de esto, y por ahora publicaremos uno de los Pasquines mas expresivos q^e le p^uieron la semana pasada, del q^e ha llegado una Copia à n^{ras} manos -

La serua, si eres fiel al Rey; Como eres Virrey?

Uno de los Cavalleros q^e asistieron al convite q^e dió S. E. el General en Jefe al Comisionado Dⁿ Estanuel Abren nos ha favorecido con la relacion de varios brúdis q^e se dieron en la mesa: entre ellos ha llamado particularmente nuestra atencion el siguiente: nos asegura q^e en medio de la seriedad de aquel acto nadie pudo subtraerse al entusiasmo q^e causó, y que ciertamente merece exitar

Brúdis.

Salve libertad santa
tu benefica deudad
Que coronar dignaste

La empre^a inmortal
De Niego & Turquia
Escucha el voto ardiente
de un Pueblo q^e te adora

y Respira tu ambiente.
Desciende de tu Trono,
desciende, e ilumina
con un Rayo prezioso
de esta tu luz Divina
Et la exacion Hispana.
Desciende, si, a enseñar
q' el Pueblo americano
a la infelicidad
Condenado no está.

Que! ¿nuestros Santos fueros
injustos hollarían?
¿Los ya libres Ibicos?

¿No basta ya de errores
de Sangre y de Matanza?
¿No basta de destruosos
y de miserias basta?

Los Pueblos inocentes
¿hasta quando han de ser
las victimas funestas
de un errado interes?

Retírese Pelona
y al Honor y los horrores
de sanguiñosa Noche
Sucedan los alboxes

De la paz y amistad:
destierre el terco Hispano
su enconoso rencor
hacia el americano.

De la feroz discordia
apaguense las teas:
el comercio de luces
de valores, e Ideas

(¡No la Constitucion!)
El suave lasso sea
q' la America una
la Ibera valea.

Sostituya al laurel
la Oliva deliciosa.
Bendito aquel q. signo

De amistas venturos
tratados perdurables
en las etras sagradas
de mutua libertad.

Estas si acaso obstinadas,
Las Españolas Cortes
Osaven atrevar

contra la independencia
(¡Este don celestial)
encanto de la vida.

Continuen los Estragos
ardamonos en guerra
corran de Sangre Mares
et montonense escombros
y antes q' ser eselavos
basemos a la tumba.
Allá no habrá tirang.

Nota - Este periódico, se imprimi-
ra en la Impremia de do-
per y compañía en atencion
a la escases de la del Exército
y sus muchas Ocupaciones
Impremia a D. Juan
Aut. Lopez y comp.

Hasta aqui el
N.º 1,
del 10 Abril
de 1821

Esta opinión
con el fin de
del Nro 2
esta con
impresión

Debemos someternos à la necesidad q^e exige n^{ra} separacion, y reputarlos como al resto del genero humano — enemigos en la guerra — amigos en la paz. Declar. de la Ind. de los E. U. →

Pasó el tiempo en q^e debamos hablar sobre la justicia de nuestras pretenciones: ya estan casi agotados los argumentos q^e la demuestran en quanto se ha escrito en America lo años ha, unas veces con el ardor del entusiasmo, y otras con la sobriedad de la razon. Por que al fin ¿a quien vamos à convenir de los derechos q^e alegamos? Seria insultar la conciencia al genero humano el concebir q^e haya quien dude de los mismos principios q^e en todas partes son el simulacro de los Pueblos, y la señal de alarma q^e los reúne, quando apelan al ultimo recurso de la insurreccion. Desde mediados del siglo pasado la Europa emplea todo su inmenso poder intelectual q^a organizar una fuerza de opinion capaz de resistir, y aniquilar la que opongan los usurpadores contra la Causa de la sociedad: sus efectos han sido tremendos en muchas partes, pero la marcha del espiritu humano nadie es capaz de tenerla, y en ambos Mundos se han hecho populares las ideas, q^e sirven de base à la verdadera legitimidad de los gobiernos.

Sin embargo queda todavia una Nacion en Europa la mas inmediata al Africa q^e jamas se permdirà de la existencia de n^{ros} derechos p^r q^e no tiene la voluntad de concederlos: en vano le ha llegado el turno de desarse arrebatado p^r el espiritu del siglo, y de oír la voz imperiosa de Píeigo, y de Quirga, q^e la llamaron del profundo sueño en q^e yacía. Con una mano ofrece à la libertad frenetico sacrificio y con la otra nos manda el exterminio: Sanciona p^a si reformas prematuras inadaptables à un Pueblo q^e ha ~~an~~ la

Original Nro 2
Original Nro 3

esclaremos con fanatismo, y dieta odiosas restricciones. p. la América, q. tiene en sus propias manos su destino: nos amenaza en fin con la indignacion nacional, y olvida q. la nuestra es tanto mas terrible quanto es mas justa.

Semejante obstinacion describe bien lo q. podemos aguardar de esa celebre Monarquía Constitucional, q. p. nosotros nunca sale del siglo 16, al paso q. sus pretensiones son pertenecer al presente. Los mandatarios Españoles afectando una generosidad heroica, nos prometen la antigua tranquilidad q. disfrutabamos: ¡Hipocritas! ellos confunden el dulce sociage de un Pueblo q. goza de sus derechos con esa insipida inaccion del eterno, q. es el estado natural del q. ha perdido hasta el sabor de la angustia, q. causa la privacion de aquellos: nos ofrecen la paz que describe Tacito, y quieren q. al oír esta propuesta no se convierta en fuego la sangre q. circula por nuestras venas y q. no fuéramos mil veces morir antes q. pertenecieramos a España o tener algo de Españoles.

Et un Pueblo tan infuso en sus empresas, como ciego á cerca de sus intereses, es necesario, aunque sea doloroso, desenganarlo por la fuerza, añadiendo algunos dias de estrago á los años de horror en q. nos han precipitado su terquedad. ¿Vi que otro recurso nos queda para salvar nra existencia, y el honor q. hemos comprometido delante al mundo? La España no tiene medios p. subyugarnos, pero su sistema es alimentar nras desgracias cerrando las puertas á toda conciliacion Racional: el ultimo Grupo de Españoles q. mancha con sus plantas el suelo de la América, pretende unas veces á nombre del Rey, y otras á nombre de la Constitucion q. volbamos al vasallage, y q. renunciemos nuestros derechos; ¿son estos los medios de negociar la paz? no estan aun desengañados al ver el espiritu q. prevalece en las varias Secciones de América, y q. es tal la uniformidad de ideas en todo el continente, q. á no ser las inmensas distancias que separan á Chile de Cundinamarca, y á Venezuela del Rio de la Plata se creeria q. una sola pluma se emplea en expresar los Sentimi-

entos y resolución de todos. no no es este el camino de poner
termino à la guerra, sino de hacerla eterna, y levantar un
monumento de escombros q^e perpetue la memoria de los com-
patricios de Lizarro.

Despues de las observaciones à q^e nos ha conducido el
desengaño, y la experiencia del Carácter Español, no podemos
contemplar sin angustia el estado del País, forzado à hacer la
guerra ò perecer en la paz. Sin embargo, quando al menos
de nuestra parte subsiste una invariable disposicion à tran-
sigir las actuales diferencias, si se establece por vace la inde-
pendencia de la America, podemos consolarnos con la idea de
que solo resta vencer un extremo de oposicion. Quiza, quiza
el aumento de las calamidades, la inmediacion de los riesgos
y la evidencia de la crisis q^e amenaza à la España, realizara
en un momento lo q^e no han podido preparar diez años de dis-
cusion, y de combate. Quiza se presentará un hombre, cuyo co-
razon esté abierto à la humanidad, y en quien el calculo exacto de
los intereses españoles pueda mas q^e los estímulos del Vencion me-
tropolitano. Quiza tenga el poder de persuadir q^e establecida la
independencia, tan lejos de perder la Península, ganará en po-
blacion, esplendor y riqueza por que concentrada aquella, y fo-
mentada con los mayores productos de su Comercio con America
volberá el tiempo en que ocupe el rango à que està llamada
por sus circunstancias locales: contemplemos esta hipotesis, ya q^e
no nos es permitido gozar su realidad.

Quando mas prospere la America en aquella supo-
sicion, tendrá mayor sobrante de producciones q^e cambiar con las q^e
concurran à sus mercados: los privilegios q^e podrian conseguirse à los
Españoles, y la preferencia natural q^e tendría la mayor parte de
sus generos à los demas de Europa, abririan à su Comercio ca-
nales desconocidos de prosperidad q^e repararian sus inmensas
perdidas asegurando al Erario Español una renta, tanto mas va-
luable, quanto q^e naciendo del fondo de su misma industria, y
no de la rapina y monopolio, iria en un continuo progreso emple-
andose à su vez en coadjurarlo. Su Marina saldrá del abatimien-
to en que se halla en razon del fomento q^e recibiesen sus empu-

sas Mercantiles. Su agricultura, su crédito público, sus artes
y Ciencias todo participaría el influjo de este nuevo sistema. En fin,
su misma tranquilidad interior recibiría una sólida garantía
p^a que mientras subsista la guerra de America. Habrá en es-
paña un partido q^e se aproveche de los reveses y de los buenos
sucesos p^a promover el desafecto del Pueblo, y dividir la opinion
entre los adictos à las Reformas del nuevo mundo, y los enemigos
del espíritu q^e las dirige. La fuerza moral de España, y toda
su atención se emplearía entonces en consolidar sus institucio-
nes despues de haverlas meditado con mas seriedad, y calculado
mejor la probabilidad de realizarlas.

Por este medio, bien presto serenaria la tempestad q^e nos
rodea, el franco Comercio entre Españoles y Americanos, cicat-
rizaria las heridas q^e han abierto el despotismo de tres Si-
glos, y la revolucion de diez años. El entusiasmo q^e causaria
la novedad de este suceso desarmaria el espíritu de partido, y
de venganza, y à la buelta de algun tiempo, el Comercio q^e es
el gran pasificador, entre dos Pueblos que acaban de arrimar
à un lado las armas con que se han destruido; sustituiria en-
tre Españoles y Americanos la amistad al encono, el candor à
la mutua desconfianza, y los sentimientos apasibles q^e hacen sen-
tir el precio de la vida à esas pasiones deborantes q^e anticipan
la muerte à los que aun viven.

En mano de los Españoles está el animar este quadro
ò sobre cargar de horribles colores el reverso q^e hemos tratado.
el orden natural de los sucesos pide q^e se termine una g^{ra} que
escandaliza à los mismos q^e la han provocado quando à ya en
el fondo de su propia conciencia, examinan los derechos que
combaten. Hagamos sin demora una paz honrosa, cuyas
condiciones nos aseguren contra todo arrepentimiento, q^e no sea
el q^e nace de haverla diferido: pero si aun la reusan nuestros
enemigos... cubranse de fuego, y ahoguese en llamas toda la Ame-
rica, antes q^e ser Española, y perescamos todos en el incendio qu-
ando no podamos sofocarlo con los mismos trofeos de la victoria

Contestación al Sr. Tupac-Amaru.

Muy Sr. mío.

El zelo que V. manifiesta en su apreciable q. incerte en el numero anterior, le da derecho à que Yo desbanesca algunos errores en que està. De contado si en vez de visitar à Supe el mes pasado huviese ido V. à Guaura, ò averiguado en los Pueblos del tránsito q. numero de armamentos se ha remitido allí para el depósito de pertrechos de guerra q. se està formando; habria visto q. pasan de 1500 fusiles los q. se han mandado, à mas del repuesto de municiones q. V. y todos hemos visto salir de Guaura de dos meses à esta parte. Los que estan en casonados en los Buques del Comboy y en la Esquadra no son 4000 como V. oyes, sino 5.000 incluidas 600 Caravinas. Se han remitido 500 fusiles à Guayaquil, 800 à Inxivillo, 1200 à la Sierra, y una gran cantidad à las partidas q. obran en Itocana Chini, è inmediaciones de Lima. El exercito tiene consigo un repuesto proporcionado à las altas q. recibe, y à las descomposiciones. q. de continuo es preciso reemplasar. Con esta demostracion se convencerà V. de que el armamento q. han traído los libertadores del Peru, no està en mohesido como supone en su Carta, sino muy bien impleado en las manos destinadas à salvarlo. Si no se repare con mas prodigalidad, ni à V. ni à mi nos compete averiguarlo: El Fral en Jefe tendrà sin duda razones para postergar el momento en que todos los habitantes del Pais sin distincion se armen p. destruir las reliquias del poder Español, q. no aborrece con menos vehemencia q. V. este su atento servidor L. S. M. B.

El Editor.

En la gazeta de la Ciudad de Bogotà n.º 59 se encuentra el articulo q. ramos à copiar como un hecho q. caracteriza à los que nos ofrecen la paz sin la independ.ª dice asi.

Los Españoles pasificadores de la América son baxo el nuevo regimen constitucional, lo que eran baxo el regimen despotico, y seran lo q. son....

Cruelles — En el mes de Julio ultimo, un Sr. Basilio Garcia

Español, Comandante del Batallon de Aragon condenò à muerte sin juicio precedente à tres Toberos q. fueron Caderes en las Tropas de la Republica cuya edad en el mayor no llegaba à 15 años. Otaviano sido hecho prisionero en Popayan en la sorpresa del 24 de Enero, y la aptitud q. manifestaban p. ser oficiales regulares fue el gran delito q. los llebò al patibulo. Antes de ser fucitados tubieron orden del barbaro D. Facilio de abrir con sus propias manos su sepultura: lo executaron en efecto, y la ocuparon tambien. ¡¡¡ Que humanidad!!!

Contraste singular. Los constitucionales pelean por despojarnos de nuestros derechos, y al mismo tiempo se enfurecen p. q. no queramos recibir el nombre de Españoles, q. nos dispensa su amorosa generosidad: Su temeraria hacia nosotros les hace olvidar q. separados ya de ellos por la razon y por la fuerza, no podemos ni queremos llamarnos mas que americanos: à menos q. por haver conquistado esta tierra, sin emplear otros medios q. los de la blandura y el cariño pretendan q. el nombre de Españoles sea tan inseparable de nosotros como la memoria de lo q. ellos son. Si este argumento vale estamos autorizados, y en cierto modo obligados p. gratitud à llamarlos Godos, Vandalos, Sarracenos, y Atoros por haverlos conquistado los primeros en 400, y subyugada los ultimos en 714, hta 1512, en que acabo de extinguirse su dominio. Sin embargo, como à cada uno le gusta llamarse lo que es, podemos cancelar aquella deuda de agradecimiento, y llamarnos nosotros Americanos, y ellos Españoles, ò al contrario nosotros Españoles, y ellos Vandalos.

Libertad.

Índice.

De las materias q. serviron de argum.^{to} à las reflexiones politicas q. insertaremos en algunos de los numeros siguientes con una accion de gracias por conclusion à todos los q. se han ocupado en Lima por muchos meses en prepararnos asuntos utiles diversos y unidos q. acaban de llegar à nras. manos p. el Paylebor Sacramento, el qual arribò à Payta con toda felicidad p. dexarnos esta encomienda, cuyo valor y costos de conduccion van à caer sobre costillas ajenas, p. las muchas veces q. han caido sobre las nuestras cosas de mas transcendencia aun q. no de tanta utilidad.

1. Un Oficio del Intendente La Serna al Ministro de Estado en el Departam.^{to} de la Guà, en cifra (q. està ya descifrada y se publicara) en q. pinta su situacion, y la del Virreynato q. acaba de unirse, del modo mas lastimoso

y pide concilios sin los quales no cree poden conservar esta parte de Sud-America à la Monarquia Española.

2. La exclamacion, y protesta renovada q. hizo el ultimo Virrey del Perú ante el Auditor de Guerra D.ⁿ Bartolome de Pedroya contra la violenta expulsion del mando q. resignò en la Serna, obligado de los Jefes insurgentes del Exército en que apunta los autores, y causas de este escandaloso acaecimiento, y hace sobre el algunas justisimas observaciones, mientras regresa à la Península, y reclama su correspondiente desagravio.

3. El Oficio del mismo con que acompaña al Ministro de la Guerra esta protesta, q. se imprimirà por separado, junto con una Carta al Ministro de Ultramar D.ⁿ Antonio Porcel, donde entre otras cosas hay un pequeño Artículo q. lo daremos p.^r muestra de lo demas. Dice así. Nada sabia de esta mostrosa insubordinacion el Exército ni los habitantes de Lima, y al primero le hicieron exeer dichos Jefes q. la Ciudad se havia levantado; pues de otro modo, el, q. ha sido todo organizado p.^r mi, y agraciados quantos le componen, excepto tres Jefes del E. M. no hubieran permitido con su presencia un atentado semejante.

4. Varias comunicaciones del Comandante del Apostadero del Callao al Ministro de Marina, en que da parte q. el Capitan D.ⁿ Jose Villegas Comandante de las Fragatas Puerca y Venganza se ha separado de las instrucciones q. tenia, y avisava à mandar un Oficial q. releva à Villegas p.^a proseguirlo p.^r insubordinado. Dice tambien elogios sin igual de nra Esquadra, y su invicto Jefe, y describe la deplorable situacion en q. se halla.

5. Una Representacion de Anafort à su Rey, pidiendo le conceda la Cruz de la A.^l Orden de Isabel la Católica en premio de los constantes servicios q. ha hecho desde q. vino à America con el hombre mas cruel q. ha nacido en España D.ⁿ Pablo Morillo, cuya conducta ha imitado fielmente como el mismo lo expone hablando de sus horribles proesas en las infelices Ciudades de la Paz y Puno en estos terminos. La extraccion de myntes Caudales de aquellas cuya entidad excedia à lo posible: artículos de toda especie; reclutas p.^a completar los Cuerpos del exército; castigo y escarmiento de los sangrientos anacronos del 28 de Septiembre de 814 en la Paz, e infantes de Puno... fueron los obgetos en q. ocupò todo su esmero &c.

6. Una Carta larga y humana escrita à D.ⁿ Ciguin en aquellas en Madrid p.^r un D.ⁿ Jose Antonio Campos, de Lima, en que

despues de declamar contra el Virrey Texeira, y de blasfemar contra el intruso La Cerna p^a q^e dice q^e no ha correspondido a lo q^e esperaba del, y q^e hoy solo se ocupa de intrigar con Valdez y Loriga p^a mantenerse en el mando; entra luego a desahogar su odio contra los Americanos, y lo lleva a tanto extremo q^e concluye uno de los Articulos de su Carta con este periodo digno de un Español Constitucional. — Ah! Consigamos destruir el nuevo Mundo, y todo es menos. Un hiso tengo, q^e tocando al uso de la Razon le hare jurar solemnemente odio eterno a todo americano!!! Tenemos noticia q^e esta Carta se halla archivada donde corresponde, p^a q^e algun dia veamos, q^e cara tiene un Verdugo q^e se jacta de pertenecer a la especie humana.

7. Otra Carta de Dⁿ Gabriel Cobo, de Lima a un sugeto de Madrid (que se imprimira aparte) quien dice q^e despues de haver recorrido mucha parte del interior de la America Meridional, el Brasil, las Antillas, Costa firme, el Istmo de Panama, y la Costa del Pacifico de Guayaquil a Lima p^a tierra, procurando informarse del estado en q^e se hallan estos Pueblos, el resultado de sus averiguaciones comparado con el examen actual de este Virreynato, es que las Americas se pierden muy en breve; y hablando del Peru dice "Un Exerito enemigo ocupa la parte del Norte de Lima, y nos priva de todos los recursos q^e abastecian esta Capital. Toda la Costa desde Chancay hta Panama, alzo el grito de independencia, y obedece al q^e se nombra su libertador. Una Esquadra preponderante mandada p^a el intrepido Cochrane domina el Pacifico, y despues de havernos tomado la Esmeralda en su mismo fondeadero tiene acoquinados a nuestros Marineros, q^e ciertamente aun que se hallasen con superiores fuerzas, no se atreverian a ponerse delante. Los Indios de la Sierra casi todos hiberados, excepto aquellos q^e se hallan sugetos p^a las tropas del General Ramirez. La Capital exhausta de Dinero p^a el pago a las Tropas, y cada dia escaseando mas y mas de toda especie de subsistencias, al paso q^e el enemigo abunda mas de recursos. La inaccion del parado Gov. nos ha puesto, por decirlo de una vez al borde del precipicio, cuya caida podria tal vez retardar el presente pero no evitarla".

El indice continuara en los Numeros siguientes, y revelaremos al Gobierno Revolucionario establecido en Lima p^a los Jefes Rebeldes

Hasta aqui
se publico en el N^o 12

de etnapuquio algunos secretos q. no les vendran mal, ni a nosotros tampoco.

Imprenta de J. A. Lopez y Compañia

n.º 3.º

El Tasificador del Peru — Barranca Abril 30 de 1821.

Debemos somerernos à la necesidad q. exige nra separacion, y reputarlos como al resto del genero humano — Enemigos en la guerra — amigos en la paz. Declar. de la Lnd. de los E. U. —

El reconocimiento de nra independ.^a es el unico partido q. se presenta à la Europa p.^a no malograr enteramente los ventajosas que podria derivar de sus amigables relaciones con la America. Aunque la distancia q. nos separa, y la posesion de los recursos q. tenemos p.^a repeler tarde, ò temprano toda agresion injusta, no desan ya al espíritu de conquista mas ilusiones q. las que acompañan y nacieron con la esperanza de dominar, seria añadir à la torquedad un heroico grado de entupecer el permitirse q. la Peninsula pueda reportar algun provecho de las efimeras ventajas q. accidentalmente obtengan en America los mandatarios Espanoles. Para vencerse de esto, basta observar q. el objeto de mis esfuerzos en el nuevo Mundo, no es hoy cumplir con los deberes del vasallaje, ò la lealtad q. decantan, sino disputarse el poder de adquirir una fortuna, q. creen tanto mas segura quanto q. la anarquia de la Peninsula los pone al abrigo de toda responsabilidad. Entre los recientes exemplos de la tendencia à la insubordinacion q. han mostrado en estos ultimos tiempos los Jefes Espanoles, es notable el q. acababan de dar el Gral La Cerda, y los Comandantes de los Cuerpos del Exercito de Lima. No es posible publicar en prueba de ello todos los Documentos de que somos dueños, p.^a q. compundrian un gran volumen; pero insertaremos aqui los principales teniendo esto de continuacion al indice del numero anterior.

Segunda intimacion de los Jefes del Ex.^{to} de etnapuquio
al Virrey Pezuela

N.º 8. Exmo. Sr.

N.º 3.
Original

El Oficio de V. E. en contestacion á otro de los Jefes q. sin viven, no a
llena el objeto q. se han propuesto. El exercito se halla sobre las armas
con todos sus Jefes á la Carera sin exceptuar uno, y no los dexarían
hta q. obtenga la Orden de reconocimiento de Virrey á favor del
Exmo s.º Gral. La Serna, y queden asegurados de que otra igual
se ha dado á las demas Autoridades, cesando V. E. desde aquel mo-
tante en todas sus funciones. Y p.º acordar el tiempo necesario á la
entrega q. V. E. indica para en esa Capital el Coronel Marques
de Valle Umbroso, y el Teniente Coronel D.º Anonio Seoane diputados
p.º el Exercito. Devolvemos la Orden general de hoy q. V. E. remitió
p.º q. el empleo de General en Jefe está unido al de Virrey q. de sa-
mos solicitado =

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Chonapugnio
Enero 29 de 1821 = Firmado por todos los Jefes — Es copia Valdes = G.
de E. M. Contestacion del Virrey Pexuela

N.º 9. Una vez q. V. S. y demas Jefes creen q. la salvacion de estos
Paises puede de que lo entregue desde luego el mando del Virreynato al
Sor. Gral. de la Serna, enoy prometo á executar lo, y doy mi palabra de honor
q. lo verificare, á cuyo fin pongo las Ordenes correspondientes; pero no
puede ser en el corto termino q. se me indica, pues es necesario seguir
los tramites de la Ley, y asi espero q. V. S. y demas de ese Exercito queden
tranquilos, y nombren uno q. venga á acordar el dia y hora: p.º lo respecti-
vo al mando del Exercito acompaño á V. S. desde luego la Orden correspondiente.

Dios que á V. S. m. an. Lima y Enero 29 de 1821. — Joaquin de
la Pexuela = Sor. Brigadier Jefe del Exercito del E. M. G. D.º José Canterac =
Es copia = Valdes = G. de E. M. =

Oficio del Virrey Pexuela al Ministro de la Gr.ª
acompañando la protesta q. hizo ante el estudio de Gr.ª.

N.º 10. Exmo sr = La admira exclamation, y protesta reservada q. impelo
de la mayor y mas grave necesidad me fue forzoso. Otorgar ante el estudio de
Gr.ª de este Virreynato, unico que p.º las apuradas circunstancias podia
autorizarla, instruirán á V. E. del horroroso atentado de los Jefes del Exercito de
esta Capital q. han caído mi violento, é imprevisto despojo del mando q. exer-
cia, mediante la dimision q. se me presio á hacer en el Gral. D.º José de la
Serna proclamado por dichos Jefes, con que tube q. convenir á fin de embarcarse

p.^r este deprimimiento las mortales consecuencias q.^e podian sobrevener
à la justa Causa, dividiendo los animos, è interesado el Pueblo segun sus sen-
timientos en una. Escena q.^e cudi no llegase à concluir, si no despues de ha-
verse consumado à satisfaccion de los agresores mi arrojamiento, è inno-
minia q.^e no fue dable remediar.

Un General de la Nacion q.^e ha sido distinguido de ella p.^r sus recomen-
dables servicios sostenidos en dilatados años de su Carrera Militar; q.^e ha
operado activamente à favor de la justa Causa, ya como Jefe de este
Departamento de Artilleria, ya como Gral del Exercito del otro Pe-
nù en q.^e mandò acciones interesadas contra las gruesas, y siempre
superiores fuerzas de Buenos Ayres, librando este Año en distintas oca-
siones con sus decisivas victorias de la proxima, è inevitable rui-
na q.^e le amagaba, y q.^e puesto à la Cavexera del Virreynato, ha sos-
tenido por cerca de cinco años su conservacion entre las inmensas
dificultades de la Opinion adversa de muchos Pueblos, y de la falta
absoluta de Recursos: es el q.^e hoy se ve atrosamente infuixado, beñado y
expulso del mando q.^e S. M. le havia confiado.

Y quienes S.^r Ex.^{mo} han sido los autores de este ruido acac-
cimiento, y se aranzian à fingarme inepto p.^r la direccion de esta
guerra, y clarifican mi administracion de viciosa y desordenada
unos quantos Jefes Joberes, licenciosos, è insensatos q.^e han traído con-
sigo la insubordinacion, è indiciplina desconocidas antes en este Pais:
que sin timo p.^r susjar los preceptos generales de la Ciencia militar
à las circunstancias del terreno, y sus havitantes, no han desgra-
ciado completamente la Campaña del otro Penù à la sombra de
su influxo sobre el General, solo por que lo dese el exercito sin ene-
migos terribles al frente: q.^e por su tono imperante, y arrojado p.^r su
inhumanidad, y por repetidas extorciones han puesto acaso una
barrera eterna entre las relaciones de los Europeos y Naturales
q.^e imbuidos en la idea de la necesidad de un horroroso despotismo
mancial, engrédos por la posesion de algunas teorias q.^e han leydo
y sin conocimiento de gobierno han tratado de debilidad la conso-
nancia con el trato paternal q.^e el Rey quiere usar con esta porci-
on de sus subditos, y pretenden dictar reglas à la educacion ad-
quirida por principios, y à la experiencia de muchos años, y q.^e en fin
sin traer utilidad alguna al nuevo Mundo, lo han puesto acaso con

sus desaciertos al borde del precipicio.

10

Quales han sido las causas? el espíritu de venganza en unos por juzgar desayres y agravios las justas negaciones del Gov^{no}, la ambición de otros por llegar à mayor altura en su carrera, y respecto de todos el fundamental trastorno q. han sufrido las ideas en lo político y moral y la grand brecha que en estos últimos tiempos ha ariente la exaltacion del animo en las respetuosas relaciones de los subditos con la autoridad.

Oportunamente podria añadir aqui otra pregunta à cerca de mi sucesor, pero como en el estado actual pudiera darse à mi expresion un motivo muy distante de la rectitud de mis intenciones, y del idioma de ingenuidad q. siempre he usado tengo resuelto no hablar de el, sino en hechos q. puedan servir à mi desagravio. Ni es tampoco este lugar de contextar à las atroces, y vehementes calumnias con que se dilaceran mi honor, providad y zelo, en la celebre intimacion con q. se me conmino p.^a la cesacion en el mando. Separado in nominiosamente de el, trato de mi restitucion à la Península, en que quando la propia percepcion de mis brillantes triunfos, y constantes servicios executados à la faz del mundo no desmientan las torcidas atingencias con que se increpa el pasifico goze de mi buena reputacion responderè à todos con documentos terminantes, è inexpugnables de mi fiel procedimiento, en cuyo justo sosten me he desvelado de un modo q. nadie me excederà, y à cuyas fatigas, y mortales tareas es debida la respectable fuerza q. he organizado en el alto y bajo Perú, los innumerables auxilios q. he dispensado aun à los lejanos territorios q. no eran de mi pertenencia, y haver mantenido immune el Reyno à pesar de los reveses de la adversidad, y de los esfuerzos inevitables de la insurgencia agolpados últimamente qual nunca.

Lo que sí no debo omitir en este papel es la dolorosa consideracion que para los buenos y sensatos trae una insurreccion militar como la q. acabo de padecer con que se han barrenado la representacion soberana del Rey, y asaltadose à la autoridad de su vice-gerente en estas remotas distancias, pres-tandose un exemplo de insubordinacion y arrojo con que queda desquiciada ya p.^a siempre la piedra angular q. mantenía en tan apartadas regiones el unico resorte de que dependen en ellas la conservacion del Orden, y la forzosa dependencia q. lo mantiene, y expuestos los gobiernos al debíl auxilio de las pasiones, por haverse roto el unico freno de respeto y miramiento q. desde el descubrimiento de la America las sujetaba. Puede recelarse q. ya no hay otra Ley que la marcial, y el impetuoso acaloramiento de los militares, y q. la direccion de las Bayonetas sea el unico norte de los acaccimientos, p.^a que aun que la estudiada

prudencia, con que á costa de todos mis sacrificios, se corrió el exito Criminal de los que se preparaban contra la fiel Lima, solo por expulsarme haya desado sin consumacion los instantes aperebimientos con que se me cominaba; ya la barrera de la regia representacion se ha pisado con inaudito escandalo, y á fuer de aparentes acusaciones de la perversidad, abierto el camino p.^a no reconoce nunca en el mundo el inviolable respeto de su origen, sino consultar unicamente el imperio de la propia conveniencia.

Muy sensible me es estar en este lastimoso estado un Virrey que cuyas fatigas, cuidados y responsabilidades he procurado llenar aun mas á de lo que permitian mis aptitudes físicas y morales; con todo lo he entregado e situacion de poder resistir al enemigo s.ⁿ Martin, acampado á 12 leguas de esta Capital. Estas propias circunstancias tan criticas y expuestas demandaban la mayor meditacion, pulso y cordura p.^a el transtorno intentado. Quando mi conducta fuese perjudicial al propio exito feliz de la guerra, bien constante les era á los Jefes, q.^e los pasos de ella, su progreso y movimientos dependian en todo lo directivo de una Junta de Generales en que tenia el primer voto ese mismo La Serna su confederado; por cuyo medio y el de otros Vocales podian hacer quantas insinuaciones reservadas graduaren convenientes en bien del servicio, sin entrar en un estrepito tan escandaloso, y de un exemplo el mas pernicioso, mientras mis contestaciones Oficiales, mis procederés, y ultteriores Ordenes no diesen esperanza de conformidad á sus designios. Pero al mero quito de abuso, muy estudiosamente aparentado aun que desmentido por la larga experiencia de lo pasado, acompañar de golpe, y sin el menor antecedente de reclamacion, ó descontento el torrente monstruoso de la violencia mas descabellada, es prestar en el mismo acaecimiento la marca inseparable del verdadero punto á q.^e se dirigio el infamado empuño, delatando complot de operantes, y auxiliares de su clase q.^e lo produxeron.

Debe ser satisfecho como corresponde el respeto de mi representacion hollada; debe ser indemnizado el honor de un General antiguo buen servidor, y debe consultarse en el modo posible la urgente reparacion de la Obediencia y subordinacion q.^e se han dexado. La diestra prevencion de V. E. divisará toda la entidad del lance, y las terribles consecuencias q.^e puede rendir en daño del Estado. Agitado este por un enemigo astuto, q.^e lo cerca, y q.^e no cesa de existir toda la interior reduccion en que funda sus merxeres esperanzas; la irreflexion y el Capricho soplanon el 29 de Enero una llama q.^e hurriedera reborado lastimosamente el Reyno todo, si lo tan sufrido como interesado en la conservacion de lo q.^e he mantenido á costa de mis desvelos y confusio-

tos no hubiere despreciado los derechos del empleo y de mi honra, solo por consultar el bien público atacado por una convulsión de que laropa nada supo, y solo se abusó de su servil obediencia. Este ha sido el eje de mi deliveración en semejante compromiso; mis responsabilidades estan salvas con mi procedimiento y con la respectiva exclamación autentica q. lo clasifica. Súrase V. E. hacerlo todo desde luego p. res. a S. M. p. du real conocimiento y providencias de su Soberano agrado; mienera q. mi regreso a España me facilita presentarme personalmente a su ci. Persona, y contraerme al por menor de semejante ocurrencia en q. me prometo de la justicia y bondad del Monarca todas las satisfacciones q. en mi juicio merezco en indemnización de mi crédito tan enormemente agraviado.

Dios guarde a V. E. en Lima Febrero 11 de 1821 = Joaquín de la Pezuela = Excmo. Sr. Secretario de Estado, y del despacho de los Gr. =

N.º 1.º Excmo. Sr. = Desde el 10 de Febrero último en q. noticie a V. E. hallarme con el mando de este Virreynato, nada interesante ha ocurrido. El exercito invasor subsiste en Huaura y sus inmediaciones aumentando sus fuerzas con la recluta q. las Provincias inmediatas le remítien y negros esclavos q. ha sacado a las Haciendas, a cuyo servicio se presentan con gusto por la libertad q. les han ofrecido; y p. lo tanto he tomado el partido de obrar del mismo modo, tanto p. quitar este aumento al enemigo, como por q. es el unico medio q. en el dia hay de poner este exercito en una fuerza de 6. a 7.000 hombres, sin embargo de q. conviene q. esto en cierto modo es perjudicial a los propietarios; pierden estos brazos, y no los pueden reemplazar como antes por raxon de haver cesado el trafico de esclavos; pero quando la ley de la necesidad lo exige, es preciso adoptar este y otros medios.

La lastimosa situación en q. he encontrado todos los ramos del Erario público, es bien notoria; pues no hay uno, q. mi antecesor no haya agrado despues de haver establecido varios impuestos gravisimos. Atseguro a V. E. q. para conservar esta parte de Sud-América a la Monarquía Española, es menester valerse de medios nada comunes y q. tengan visos de violentos, pues es indudable q. hallandose como se halla esta Capital bloqueada por mar, y q. tierra en todos sus alrededores

los Pueblos estan mas, o menos sublevados. El aumento de los gajos
y la baja de los ingresos son constantes; y como en casos seme-
jantes nada se logra, recurriendo à la voluntad parcial, y nada puede
esperarse en donde el credito no existe puede V. E. figurarse quales y
quantos deben ser mis cuidados p.^a poder conservar por algunos meses
este territorio: digo por algunos meses por q. supongo que p.^a Octubre
del presente año, estarian en estos mares dos, o tres Navios de guerra
y por consiguiente tomarian la preponderancia maxima, q. es lo q. in-
teresa, pues teniendola pueda obligar al Exército Invasor à abandonar
estas costas, y à reembarcarse. Si dhos Buques no vienen, tal vez me
verè en la presion de tener q. dexar esta Capital, y replegarme sobre
Guamanga y Cuzco p.^a cubrir el resto del Perú, y dar tiempo à recibir
auxilios de la Península, pues es indudable, q. haviendo en lo general
de los habitantes y Soldados una tendencia à la independencia, mi situa-
cion, y la de este Exército es tanto mas critica, quanto mas reducido
sea el radio de sus Operaciones, por q. es claro q. el exército invasor
irà aumentando cada dia mas su partido, y se hará mas difícil
el desalojarlo de estas costas, si tardan en venir los auxilios maxi-
mos, y temeremos q. en mi Oficio numero 1.^o pido à V. E. Puede V. E.
asegurar à S. M., que tanto Yo como los Jefes, Oficiales y tropa
harán quanto sacrificios sean dables p.^a conservar estos Países
como parte integrante de la Monarquia; pero repito se servirá V. E. ma-
nifestar al Rey la necesidad de la pronta venida de los tres Navios de
guerra, pues en el dia despues de haver perdido la Fragata Esmeralda
comoavia à V. E. mi antecesor; las otras dos se ignoran si se ha-
brán dirigido à s.ⁿ Mas à habilitarse de víveres y demas p.^a q. en
ningun punto podian hacerlo.

Dios que à V. E. m. au. Lima 7.^o de marzo de 1821 = Exm.
Sr. José de la Serna = Exmo. Sr. Ministro de la Guerra =

Nota — La Carta particular del Virrey Pezuela al ministro M.
tra mas la publicaremos en el numero siguiente: p.^a ahora nos parece
oportuno insertar el Oficio desifrado de la Serna al Ministro de Guerra
p.^a q. el mundo vea q. los Españoles no solo se empeñan en devastar la Amé-
rica sin justicia, sino tambien con experiencia de la nulidad de sus recur-
sos, y de la resistencia de sus mismas Armas.

Imprenta de J. A. Lopez y Compañia

10. 4.
El Pacificador del Perú 4 Barranca Mayo 10. 1821. 12

Debemos someterlos à la necesidad q. exige
nuestra separacion, y reputarlos como al
resto del genero humano = Enemigos en
la guerra - amigos en la Paz.

Declar. de la Ind. de los E. V.

Continúa el índice de las materias q. servirán de asunto à las
Reflexiones ulteriores.

Magdalena 15. de Febrero 1821.

N. 12. — Exmo^o Sr. = Muy Sr. mío y de todo mi aprecio. Hace
mucho tiempo q. mi hermano D. Ignacio de la Puella, me precioso
q. en qualquier caso me dirigiese à V. E. p.^a comunicarle con confianza
alguna asunto grave q. me pudiera ocurrir en ocasion de no hallarme el
en la Corte; y como nombrado p.^r S. M. Ministro en Roma, pudiese es-
tar ausente, le suplico tenga la bondad de instruirse del monstruoso hi-
ceso de q. trata el asunto para p.^a dar Cuenta al Rey

Quando Yo vivia en la firme persuacion de que mi gov.
era apreciado de todos, asi por las muchas veces q. he librado à sus
arbitrios de caer bajo el yugo de los Insurgentes de B.^s Ayres
y Chile, como por mi conducta publica, y privada; constante de-
dicacion al trabajo, al bien general, y à la conservacion de
estos Dominios à la Monarquia Espanola, me encuentro el
29. del proximo p.^o Enero intimado por los Jefes q. con sus Cu-
erpos se hallaban campados legua y media de Lima p.^a enre-
gar el mando en el termino de quatro horas al General Sa-
serna, y embarcarme en el de veinte y quatro, so pena q. velo
contrario caminaria todo el expresado exercito (q. se hallaba so-
bre las Armas) à la Capital en donde no tenia mas q. la compania
de mi guardia.

Nada sabia de esta monstruosa insubordinacion el Exerito
ni los habitantes de Lima, y al primero le hicieron creer dho. Jefes

q. la Ciudad se havia levantado, pues de otro modo el q. ha sido organiza-
do por mi, y agraciados quantos le componen, exepo tres Jefes del E. M.
no huvieran permitido con su presencia un atentado semejante.

Las intimaciones continuaron hasta tres en muy cortas horas,
y comprendi por su empeño la resolucion de dhor Jefes y la Anarquia
en que todo iba à quedar justamente en ocasion de hallarse el Exercito
enemigo à 12 leguas de distancia, y de consiguiente en la de apro-
vecharse de ellas su Jefe s.º Martin p.º haciendo dueño de la Capital
de Lima, y de consiguiente de todo el Virreynato por el medio en q. el
ha confiado mas que en el de sus Armas, desengañado de q. al cabo
de cinco meses que hace q. desembarcò en estas Costas, no ha podido
conseguir la conquista que miraba como positiva en los primeros
de su desembarco en ellas, segun lo havia asegurado à su Gobierno
despues de haver visto los muchos afectos q. tenia entre nosotros.

Inmediatamente q. recibí la primera intimacion como q.
à la Diputacion Provincial como representante de esta Provincia
para intimarla de todo, y pasè al mismo tiempo aviso al Gral
la Serna por el Secretario de la Junta de Generales q. igualmente
como q. p.º q. instruido monarca à Cavallo, fuere al Campamento, y
hiciese entender à los Jefes que haviam suscripto la intimacion el
grave delito q. haviam cometido, y lo aquietase todo, previniendole
q. al marchar pasase por mi Casa. El General la Serna no quiso
cumplir mi prevencion, y como el se hallaba campado con el mismo
Exercito, y se havia venido à Lima la noche antes, y era el elegido
para el mando por dhor Jefes, parecia q. nadie ora mas à proposito
que el, mas se negò segunda vez.

À las once se reunieron los Generales en mi Palacio in-
clino la Serna, y observè la mayor sorpresa en el de Ingenieros
Belu; en el Sub-Inspector General Laman, y en el de Marina
Vacaro; pero no en la Serna, y el Sub-Inspector de Artilleria
Llano, ni tampoco en el Secretario de la Junta el Coronel Loriga
individuo tambien del J. M.

Sea lo que fuere, lo cierto es, q. en ninguno de los 6 hallè el
menor apoyo, y que fueron todos de unanime conformidad en q. debia
entregár todo el mando inmediatamente, y no contentos con la comen-

tación primera q. ya havia dado a dhos Jefes, q. contra del num.º segundo de la correspondencia oficial q. acompaña con aquella energia q. corresponde al q. manda, p.ñieron ellos mismos la terminante del n.º 3.º dictada por la Serna (segun me ha asegurado el Secretario) en el tiempo en q. Yo me sali de la Junta p.ª desarlos hablar libremente, y p.ª oír en mi favor te el dictamen del studitor de Guza, y Ministro de esta Ciudad Villota q. atemorizados de semejante hecho, y concibiendo los males q. iban a venir de una Anarquia, convinieron en q. hiciesen dha entrega como lo verificó a la una del día, sin q. hubien tenido lugar la convocacion de la Diputacion Provincial, p.ª una mudanca de Gov. en q. el Público no ha menor intervencion sin embargo de nueva Constitucion, y si solo los referidos Jefes del Exército movidos segun voz general por los del E. M. y acaso, y sin acaso habiendo firmado los mandatos ellos, sin conocimiento de lo q. firmaban.

El Brigadier Camerac Jefe al E. M. El Coronel Valdes Ayudante 1.º del mismo, y el Teniente Coronel D.º An.º Seoane, Ayudante 2.º de el, son al mi sentir de todos los que han fraynado este atentado unidos con el Comandante de Esquadron D.º Andres Garcia Camba y aun estoy en la inteligencia de que el Secretario de la Junta de Generales D.º Juan Longa, primer Ayudante del referido E. M. aun q. no ha firmado, ha tenido conocimiento de este atentado con anticipacion, y tambien el mismo General la Serna.

Camerac, Valdes, y Seoane fueron propuestos p.ª sus inmediatos ascensos p.ª la baxada del Exército del Sena a Jusuy; mas p.ª q. no comprendi q. havia un particular merito, y especialmente por q. el Rey prohibió absolutamente en su última Real Orden el q. los Virreyes pudiesen dar grados superiores, ni aun sobre el Campo de batalla, no me resolví a concederlos interinamente p.ª q. los propuso el General, pero si los recomendé a S. M. y como desde aquel tiempo se q. estan disquitados, y tambien en el Exército del alto Sena tubieron ya tratado, y recogidas firmas de algunos Jefes p.ª quitar el mando al Gral Ramirez, y posesionarse del Camerac, segun me ha informado extrajudicialmente, y no tubo efecto por q. dnde alli, vinieron entonces a esta Cap.ª por las circunstancias prevenidas de la Guza; y aqui en el momento de haver Yo entregado el mando, ha sido nombrado Camerac Gral en Jefe, contra lo dispuesto en R.ª O.ª de 3

de Diciembre de 819: Valdes Jefe de S. M. y Seoane Secretario parti-
cular, todo hecho p.^a el mismo La Senna, parece q.^e mis Anteriores da-
tos extrajudiciales tienen todo el caracter de positivos, y mas quando
el Exerçito todo ha demostrado su ningun conocimiento del hecho,
y puestose guardias por todos los caminos fà los 14 dias del suceso
à las inmediaciones de esta Casa de Campo, donde me retine el
mismo dia 29/ p.^a q.^e ningun militar viniese à hablar con migo
à pesar de que saben todos q.^e no he recibido à nadie, ni à los mis-
mos Generales, y q.^e me propone ~~hacer~~ huir de todo motivo de altera-
cion, y procurar por todos los medios posibles q.^e no la huviese, p.^a
q.^e no se aprovechare el enemigo de ella. Estas fueron mis suspi-
raciones desde el momento del atropellamiento, despreciando por este
motivo con todo patriotismo mis Empleos, y prerrogativas

El exemplar hade traer necesariamente unas gravissimas
consequencias p.^a lo sucedido en unas distancias en q.^e ya no se podia
contar mas que con la voluntad de la juventud exaltada q.^e tenga
la fuerza à su inmediata disposicion.

Enego à V. E. tenga la bondad de dar Cuenta à S. M. p.^a
los fines convenientes, y restablecimiento publico de una ultrafada
Autoridad, Representante del Rey, y particular de un General, cu-
yos servicios de 40 años especialmente contrahidos en esta Ameri-
ca, tan remarcables como consta à todos estos habitantes, al
mismo Gov.^{no} y à los propios Jefes q.^e han intervenido en el hecho
y que saben q.^e si alguno pudiera hacer tanto, ò mas si la ocacion
se le presentase, à buena cuenta, no hay uno q.^e hasta el dia la
haya tenido, ni politicamente, ni militarmente p.^a ser antepuesto à
un en la ilegítima, y acalorada imaginacion de los innova-
dores.

Con este motivo tiene el de Ofrecer à la disposicion
de V. E. este su afecto seguro Senor. G. S. M. = Joaquin de la
Lexuela = Exmo. Sr. D. Antonio Porcel: Ministro e Ntra-
mar =

Si hubieramos de publicar todas las comunicaciones inter-
ceptadas q.^e dicen Relacion à la violencia, y escandalosa incurrecion

de la Serna, y sus complises, q̄ infringiendo esa misma Consti-
tucion q̄ afetan adorār, depusieron del mando al ultimo Virrey del
Peru, usurpando una autoridad q̄ p̄ ningun titulo les pertenece; seria
presioso llenar todo este periódico con aquellos documentos, y defraudar
las demas miras q̄ nos hemos propuesto en su edicion. Por este mo-
tivo omitimos insertar los varios Oficios q̄ precedieron entre el
Virrey Perzuela, y los Jefes insurgentes, la protesta q̄ hizo aquel
ante el Auditor de Guerra, y las Cartas en cifra de Perzuela à su
hermano D.ⁿ Ignacio. Omitimos igualmente publicar el gran nu-
mero de Cartas escritas por Soldados, Militares, Comerciantes, y
otros vecinos de Lima q̄ declaman contra la insurreccion de la
Serna, unos por Calculo politico, otros p̄ intereses personales, muchos
por odio à Valdes y Coxiga, y no pocos por afecto à la Constitucion
q̄ ven ultrajada en este paso. Para poner en evidencia el atentado del
29 de Enero, bastan los mismos Papeles q̄ ha publicado la Gaceta
de Lima despues de aquella fha. El gov.^{no} de aquella Capital que
al menos por las Leyes coloniales de una evacion atrosamente injus-
ta, tenian cierta apariencia de legitimad; no es hoy mas q̄ una facci-
on armada à despecho de aquellas mismas Leyes, y contra los sa-
grados intereses de la voluntad general del Peru, q̄ en todas partes
ha mostrado su irrevocable tendencia à separarse de la fiera España.
Sin embargo el respectable caracter del Obispo de Truxillo D.ⁿ José
Carrion y Masfil, y el peso de su opinion en materias Eclesiasticas
exige demos à luz un articulo de Carta escrita en Lima con
fecha 8 de Marzo à D.ⁿ Manuel Antonio Echeverria recid^{te} en
Madrid en que despues de lamentar el estado de los negocios pu-
blicos dice à su correspondencia en el penultimo articulo lo q̄ sigue.

N.^o 13. — La novedad grande q̄ ha havido, ha sido la
„ deposicion del Sr. Perzuela, q̄ es regular se comuniquese de Oficio al
„ Rey N. S. y por consecuencia me vere obligado à consultarle sobre
„ si este hecho en lo respectivo à Patronato Real necesita declaracion
„ de S. M. y las Cortes, q̄ q̄ hay una grave dificultad sobre el echa-

„ cicio de el, quando no hay expreso nombram^{to}, y la hallo en
„ la Cedula expedida en Cadix p.^a la Regencia en 23 de Junio
„ de 1813, q.^e se comunico p.^a las Cortes a la misma Regencia
„ a cuya consecuencia se formo la instruccion comunicada
„ tambien en 14 de Julio del propio año, y en su Capitulo 3.^o
„ de los Jefes politicos en el articulo 19, dice. El Rey y la Regen-
„ cia en su caso podran delegar a los Jefes politicos de Ultra-
„ mar el exercicio de las facultades del ex.^{to} Patronato, seg.ⁿ co-
„ mo hasta ahora se ha practicado con los Governadores de aque-
„ llas Provincias en toda su extension conforme a las Leyes y
„ disposiciones posteriores. De cuyas literales expresiones, me
„ parece q.^e resulta la gran dificultad de q.^e no hauiendo aquella re-
„ ligacion, es imposible dexar de incurrir en muchos y tropie-
„ sos por la falta de la delegacion q.^e se exige, y p.^a consiguiente
„ hallo precisa la consulta p.^a evitar multitudes escandalosas
„ nada menos q.^e en lo perteneciente a la nominacion de Curas
„ q.^e es trascendental al gov.^{no} Espiritual de las Almas, q.^e tend
„ toda la dificultad q.^e proponga, y q.^e ahora me es imposible ha-
„ cerlo, por q.^e realmente en el particular he suspendido el con-
„ curso p.^a la incommunicacion en q.^e esta con esta Metropoli.

El articulo q.^e vamos a intentar bajo el n.^o 14 es de
tal naturaleza q.^e seria una Crueldad aterrorizar el sorprendido con
el a nuestros lectores, sin prepararles de alguna modo el animo
p.^a recibir una noticia, q.^e es imposible leer sin arrojarse involun-
tariamente el Papel, y levantar las manos al Cielo p.^a pedir
venganza contra los asesinos de la inocente America. Consu-
ramos a todos los Germanos a q.^e piensen sobre el Carácter del Ge-
fe q.^e hoy manda las Armas en Lima, y Rogamos a los hombres
sensibles de todo el mundo q.^e pronuncien su voto en la actual
contienda, y decidan si tenemos, o no razon p.^a fundar sobre las
cenizas de tanta víctima inocente, unir las uentanas a las huyas
y dexarlo todo reducido a pavesas, antes q.^e depender a los Españoles

El 11... El Brigadier Cantorac dirige una Representacion à su
rey, pidiendo la Cruz de S.^{ta} Hermenegildo, respecto à haver cumpli-
do los 25 años prescriptos segun dexita con la copia de su hoja de
servicios. En la relacion de las Campanias, batallas, acciones de guerra
en q.^e se ha hallado, y mandos q.^e ha tenido, contrayendose à la epoca en
q.^e vino à servir à las Ordenes del monstruo à Crueldad Morillo, ve-
fiere su desembarco en la Costa de Caxiaco, y progresos sobre Canupa-
no, y en seguida dice... Concluida esta Operacion paso à la Isla de
Atargayita, mandando la citada Division baxo las Ordenes del Gral
Morillo: desembarco en esta Isla verede el 14. de Julio (a 1817) y
à pesar de los grandes esfuerzos q.^e hizo el enemigo p.^a impedirlo, lo-
gro el baxarlo sin embargo à la superioridad de sus fuerzas: El 20 de
Agosto tomò al enemigo el Pueblo de San la mar: el 22. se apoderò de
los fuertes y veducos q.^e defendian Pampatar al mismo tiempo q.^e el Gral
en jefe atacaba p.^a la Playa la poblacion. El 31. mandò la Division expedi-
tionaria en la accion de la Atornicion, y en ella mantubo todo el dia
el à la izquierda q.^e le estaba confiada, sosteniendo à la noche la ve-
tirada. El 30 de Agosto atacò à los enemigos; baxo cumplidam.
su Cavalleria, y obligò à su infanteria à encerrarse en el fuerte de
Juan Griego q.^e fue asaltado, y tomado p.^a las tropas del Exer-
cito de Costa firme, y parte de su Division cortando esta la retirada
et mas de quinientos Enemigos que fueron todos pasados
à cuchillo !!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Quando el hombre veixte la sangre de sus semejantes
en el ardon de la batalla: quando un guerrero alto, y orgulloso
de su buena fortuna se facta de la superioridad de sus recurros
p.^a destruir al enemigo q.^e desprecia: quando un Soldado repleto
de sania, ò un Gral q.^e no pierda sino en su fama, se creen
tanto mas felices quanto es mayor el numero de las victimas
q.^e sacrifican en medio del estruendo marcial ciertamente aumen-
tan los motivos q.^e hay p.^a compadecer al genero humano, y hu-
millarle à perdonecer à el. Sin embargo, queda al menor el con-
suelo de que la necesidad escuva à los q.^e sin dexar de ser hombres

El Nas.
- 5 -
comienzo en
la pagina
siguiente
- 5 -

Obran momentaneamente como fieras; Pero como podrá escu-
sarse la barbarie de Cantón q. manda pasar á cuchillo á
mas de 500 hombres que se retiraban despues de haver sido ven-
cidos? Con que voces denunciamos la entrañable Crueldad, y la
sacilega irreverencia con q. mira la Opinión del Mundo, el q. se
atreve á presentar en su hoja de servicios como un merito ve-
lante el asesinato de mas de 500 hombres? Es este rango digno
de la Osa de servicios á un Prín. en cuya conducta no debe encontrar-
se mas que piedad, generosidad y valentía, sin mezcla de esos ba-
ros atentados q. degradan á un Oficial á un Caballero, y aun al
hombre mas comun? En fin hacer merito de tamaño crimen p.
pretender la Cruz de S. Hermenegildo, es un exemplo q. caracte-
riza bien los sentimientos al que la solicita, y la moral al Go-
vierno á quien la pide. Americanos! pensad en la suerte q. os
aguanda, y ved si hay medio entre la independ^a ó la muerte: mu-
ramos, si, muramos, antes q. apender ni un momento de la pa-
tria de nros Venugos y asesinatos.

Imprenta de J. A. Lopez y Compañía.

El Pasificador del Peri — Barranca Mayo 20 de 1821

Debemos someternos á la necesidad
q. exige nra separacion, y reputarlos
como al resto al genero humano —
enemigos en la guerra — amigos en la
paz. Declar. de la Gnd. de los E. V.

Artículo Comunicado.

Sor. Editor del Pasificador al Peri

Dirijo á V. á nombre de varios individuos de esta Cap.
la adspura Representacion, q. se le hizo el 20 al pasado á la Junta
Provincial. Penetrada esta de sus verdaderos intereses de huma-
nidad, responsabilidad, y de la pura Verdad y hechos positivos, que
contiene este Documento, lo pasó Original por medio de dos Vocales
á La Sema; pero tanto caso ha hecho este de las firmas que van, y

N.º 5.º

N.º 51
Qui firmó
90
1821

avisos q^e se le hacen como venion de las Representaciones del Senado.

Esta conducta servira à V. de norte p^a calcular, si la razon prevalecera contra la fuerza en manos de hombres, q^e no se tocan de los males publicos

Soy de V. con toda consideracion su atento Serv^{or}. Lima y Mayo

7^o de 1821 -

G. P.

Ala Ex^{ma} Junta Provincial

Ex^{mo}. Sor - Hasta quando hemos de vivir oprimidos p^a la avaricia de merced de hombres Caprichosos, q^e cifran la conservacion publica en la suya, y q^e no tienen otro interes q^e n^{ra} destruccion? Hasta quando hemos de vivir sepultados en un abismo de males sin termino? Somos acas animales nacidos p^a obedecer ciegamente y servir sin discernimiento? Los preciosos derechos de libertad, igualdad y mejor estar, q^e con la vida concede la naturaleza à todo hombre son perdidos p^a nosotros baxo el Gov^{no} Español? La constitucion politica salva quando de estas Sagradas prerrogativas en la Peninsula, es en la America un pretexto p^a embancar à los Pueblos un instrumento del despotismo de los Governadores, y la Cadena fatal p^a mantener esclavos à los q^e promete libertad? En qu^e Mexico la division de poderes, y las corporaciones representativas de la voluntad general son de farca, ò ministros de Ceremonial p^a à fin de robarnos de nuestras propiedades, y vidas? Esta idea debe tener V. E. de si misma, quando en estos dias aciagos condeciende, propone y autoriza los Decretos Oninosos de un Gov^{no} destructor q^e nos priva aun del estexo consuelo de expresar n^{ros} males. No fue este el objeto de las Provincias al nombrar Diputados q^e procurasen cerca del Ex^{mo} s^o Virrey su existencia y prosperidad; ni motivos tan execrables animaron las expresiones del regocijo publico en el dia q^e tomaron posesion de su benefica y alta dignidad. Ciertamente se engañaron; y en el pecho de los hombres amantes à la virtud por principios, y hondamente penetrados de los derechos de sus Constituyentes, cabrà la negra ingratitude de recomponer la confianza con el engaño, el amor con la indiferencia, y la renuncia

completa del Pueblo con abandonarlo enteramente á manos de
sus opresores? No Sr. V.E. arde por nro adelanto y con-
servacion, todo lo advierte, pero el temor cierra sus labios, y ha-
ce refluir á su corazon anegado en las amarguras del dolor
palabras q. verdaderamente alivian á los Pueblos del enorme peso
q. los oprime, y enfrenarian el poder terrible de hacer mal. Sa-
cunda V.E. esa pacion tan vergonzosa como indigna de abrigar-
se en medio de varones destinados á resistir con tanto firmeza quan-
to sea en nuestro daño. Escuche V.E. y exponga al Excmo Sr. Virrey
escritas por un Europeo amante de la justicia, y de la verdad las
quejas de esta Capital cansada de sufrir los perniciosos efectos de
una qria junta, pero imprudente y temeraria q. la tiene á dos dedos
del precipicio.

Para hacer una guerra definitiva con suceso es necesario
calcular el numero de soldados bastante á repeler al enemigo, las
munitiones de qria, y boca existentes en realidad, y en esperanza,
la fuerza moral ó de la opinion, la localidad del Pais, y los anci-
los extensiones con que puede contarse p. llenar el vacío q. ocasio-
na sucesivamente la inversion de los recursos q. se tienen á la ma-
no. Empreñada sin un examen maduro, y detenido de estos datos
es exponerse á una ruina cierta, y hacerse presa del furor del
enemigo. Entremos en el por menor de ellos, y palpará V.E. q. tan
lexos estamos á honsearnos de la victoria, ó de una reputacion hon-
rosa, como próximos á entregarnos ignominiosamente á la ley
q. quiera el imponernos.

Nro exercito asciende á 50 hombres utiles de toda
arma, los mas de ellos criados en climas rigidos, y todos de dife-
rentes Castas, expuestos por sus diferentes Complexiones á enfer-
medades contrarias, forman un pic á fuerza con cuya integri-
dad jamas puede contarse, p. q. ni una larga residencia bajo un
Cielo ardiente, ni un mismo genero de vida los ha alimentado
y dado la salud regular de que goza todo hombre, q. vive en
su patria, ó en unas mismas costumbres. De aqui las crecidas
barras de muertos Regimientos, y el triste espectáculo de ver expi-
rar en el lecho del dolor á muchos q. han suspirado p. morir peleando
honrosamente entre las filas. Las lebas á la Ciudad, y los enla-

ros de esta, y del Campo tomados p.^a reponer estas perdidas en na-
da engruesan el exercito. Las primeras formadas de hombres descon-
tentos acostumbrados al ocio, y que con su resistencia manifiestan
claramente su odio al Servicio, Meran conigo un penoso exemplo
à los demas, y no son acreedores à nra confianza: los segundos sin
Patria, ni pais, nada mas aman q. el ceno de su familia: feroces por
condicion se niegan à impresiones q. moderen sus barbaras inclinacio-
nes, y erupcion p.^a toda labor q. no han aprehendido desde su infancia
necesitan un tiempo ilimitado p.^a instruirse en las Armas. Su disciplina
obra de la practica en nada mejora sus animos, antes bien conmovida su
ferosidad entre el ruido correpitoso, y en medio del tumulto, y licencia mi-
litari volberà toda su energia à los vultros del Corazon comprimidos
por la potestad señorial, y como no conocen mas privaciones q. la
ausencia de sus mugeres, è hijas, emplearàn toda su violencia en
quebrantar las cadenas q. arañados al Exército los tienen separa-
dos de los unicos objetos de su amor, y su desercion hade ver infali-
ble sino se toma la ineficaz precaucion de custodiarlos con un cuer-
po del Exército. La llamo precaucion ineficaz p.^a q. las ultimas re-
clutas del Batallon de Victoria, q. arañaron sus banderas
pocos momentos antes de defenderlas con su Sangre, nos han dejado
un testimonio tan triste como evidente de q. la disciplina
forçada, no produce mas q. desercion: la libertad con q. releu alhaga
no es un estímulo poderoso à inspirarles adhesion à la milicia.
Por una comparacion hisa mas del sentimiento q. de la reflexion co-
nocen las grandes ventajas de una quieta esclavitud en medio del patri-
fio, y continuo goce de los primeros afectos sobre una libertad quime-
rica acompañada de todas las privaciones, y sostenida p.^a la mas
estrecha sumision. Su Corazon no puede vencerse à tantos sacrifi-
cios, sino quebrantando las Leyes de la Naturalera q. los llama
à sus miseros hogares, como al unico Asilo de la paz y quietud
contra la guerra, y turbulencia. Correràn à ellos p.^a hacernos impe-
tidos p.^a la imperiosa Ley de la consecracion, hostilidades mas
funestas q. las q. nos hacen los enemigos q. hoy nos afligen, p.^a que
con un mediano manejo de las Armas, y mas aventajado de las sendas
de oculta comunicacion en la espesura de los montes, llegaràn à
ser Vandoleros q. arrastrando consigo el resto de los esclavos asalten

a los Caminantes, roben las producciones y nos reduzgan à todos los horrores del hambre. Esta es nuestra suerte inevitable armando à los esclavos. Pero aun quando alguna fuerza magica, venciendo todos los inconvenientes q. hemos expuesto los convirtiese en Soldados deseados à morir antes q. dejar su puesto, hemos por esto aumentado nuestro pie de fuerza hasta poder inclinarnos à nuestro favor la victoria. Será comparable un como numero de estúpidos Soldados, à quienes se son negados los distintivos del honor con el inmenso q. puede formar s.ⁿ Martin de Reclutas entuciasas, cuya honra es morir peleando aun sin armas como en Tuancayo, y s.ⁿ Goronimo, colectados desde Chancay à Lanania, y de Chillon à las Margenes del Marañon. Para el enemigo todas son Soldados, y nosotros ni aun hombres tenemos p. hacer la guerra. Establemos ingenuamente nuestro exercito esta reducido al miserable pie en q. hoy se halla, y el del enemigo puede crecer hta lo infinito. Siempre podemos en recursos, y armamentos, mientras aqui de todo carecemos.

Las armas con que contamos p. nra defenza no son mas que el resago de las expediciones hechas à diferentes puntos de este continente, y las pocas venidas ultimamente en Buques extranjeros. Sin entrar en calcular su numero podemos asegurar q. son menos de las necesarias p. los repuestos del Exercito. La artilleria bien servida y con municiones de sobra, y la Cavalleria por ahora bien montada, son los unicos Cuerpos q. de todo abundan, y si à estos siguiera siempre el triunfo, ya podríamos factarnos de conseguirlo. Pero como la infanteria es de absoluta necesidad p. defender los Lugares escabrosos por donde podemos ser atacados, y la seguridad à esta ca-

pital exige no desmemorar la fuerza q. hay en ella conen-
trada, las medidas del Gov.^{no} no limitandose al estado de hoy.¹⁸
deben extendense à asegurar una larga duracion à todas. De-
pende esta del acopio de los Articulos necesarios p. la vida al
Ejercito y del Pueblo. No poseemos mas territorio q. el de
la costa comprehendido desde Teac hca nras Murallas, ya ta-
lado por los enemigos y p. nuestro Ejercito. Gran parte de
los brazos destinados à su labranza estan en nuestros bara-
tones, ò se han refugiado à los bosques, huyendo del alistam.
militar, y asi hemos dado la ultima mano à la obra empeña-
da por s.ⁿ Martin, extrayendo los esclavos. El auxiage, reducido
à mi estado de nulidad p. la licencia militar q. se ha apropiado
y consumido todos los vagages tomados indistintamente p. sus
transportes, privandonos de los escasos restos escapados del furor
amigo, y enemigo nos tiene circunscripto al estrecho circulo
de los Valles Comarcanos. Y q. cosechan hay en ellos depositada.
Conque sembraras contamos p. en adelante? Ningunas por
q. las Caballerias, y Soldados nuestros han segado verde, y
maduro baxo un gobierno imprudente q. por agradecerlos con un
escandalo sin exemplo, les ha tolerado toda clase de depredaciones.
No hay producciones en el Pais bastantes p. el consumo de la
Ciudad, ni esperanzas de que las haya algun dia. El Comercio
con los extrangeros; unico medio de subsistencia p. un Pue-
blo en adicio està cerrado enteramente entre nosotros, à
pretexto de que con el trafico prontamente desapareceria
el numerario de nuestras ctrocas, y enriqueceria al enemigo.
Error fatal, parto de las equivoacas, y siniestras ideas de
hombres q. por resentimientos ameros con particulares de
providad quieren sacrificarnos por satisfacer su vengana.
Miserables! no advierten q. el hambre dara à los Espiritus
debiles, y pacientes q. hasta ahora fueron en secreto caracter
p. una Resolucion tan imprevista como el Relampago, y tan ine-

virable como el golpe de un trazo. Ignorantes de la
Historia no conciben el furor de los Pueblos en medio de
una necesidad absoluta, y quan comprometida se mira
en ella un Gobierno.

Todos los Exfuerzos de aquellos q.^e se fundan
en las bases del liberalismo, y aun los mismos tiranos
q.^e han consultado los medios de su seguridad se han
dirigido en todo tiempo à no perdonar medio p.^a conseguir
la Opinion publica à su favor. La humanidad y bene-
ficiencia virtudes destinadas por la naturaleza p.^a granje-
ar la confianza de nuestros semejantes han sido en sus
manos los resortes de la felicidad publica, llegando al
extremo de despreciar el derecho de deliberar en cir-
cunstancias de vacilar el estado. Era ha sido la conducta q.^e
q.^e reunido el voto general à los Consejos de los Governadores se
someteriese el Pueblo docilmente à las medidas q.^e en los grandes
peligros havian de recaer sobre sus fortunas. Mas en nues-
tros dias no solo, no se le consulta y escucha, sino q.^e se
le prohíve severamente explicar la menor querrela. La
libertad de la prensa, condueto tan expedito como dilata-
do p.^a q.^e expresando todos los individuos de la sociedad sus
ideas, pueda llegar el gov.^{no} à formar un juicio nada equivoco
de la opinion publica, es esclara hoy del despotismo Simula-
do, baxo la mascara de no querer q.^e los puilanimos, ò mal
intencionados impriman el terror en los animos. Vano presen-
to. Con las dienciones se aclara la verdad, q.^e nunca se osten-
ta mas gloriosa, si no quando ha triunfado de los embates
de la contradiccion. Enemiga la falcedad de la disputa p.^a q.^e la
despoja del ropaje engañoso con q.^e la adornan los impostores
ama siempre q.^e no se diga sin arribaduria, y se diga con pres-
cupacion. Este es el fin execrable de cierta especie de hombres
sinueros exclusivos de las prensas, y q.^e por haver robado la
fee del gobierno, baxo los expeciosos titulos de patriotismo, y fide-

lidad caracterizan de sucesivo quanto no se conforma à sus mis-
ras simientras. No son estas acunaciones vagar, ni erupciones de un
Corazon emponchado con el dion corrosivo de la revolucion. Soy español;
pero Español liberal; lloro y clamo por el cumplimiento de nuestra
Constitucion politica. Desese en pleno exercicio la libertad de Opinad;
guardense los derechos q. en ella nos concede, y el gobierno si quiere
ser obedecido, observe religiosamente el juramento q. hizo de guardar
y cumplir esteCodigo Sagrado. Todo es mutuo en la sociedad, mis-
tras obligaciones producen en retorno derechos q. debemos exigir. Si re-
me el Exmo. Sr. Virrey la libertad de la prensa, descaiguemos de la obliga-
cion de temerle. Si entre sus confidentes no hay una Pluma enérgica
p.ª escribir como Cesar su respuesta contra Caton, confiese la debilidad
y escases de sus luces. No somos tan automataes, que por condenar-
nos à no escribir hayamos de renunciar la racionalidad, p.ª q. nos pre-
civra huir en silencio. Desaparesca el ominoso afuyte con que pre-
tende cecudarnos, y dese ver en todo su horror el despotismo militar. Ya
hemos perdido nuestras fortunas; qual sera el premio q. importa nues-
tra existencia? La vida sin la comodidad es un suplicio. Multipli-
quense las exacciones, encarcelense los impotentes p.ª satisfacerlas
arranquense los Caballos de nro mo, deserte nros Campos Oria-
sos, nuestras Casas desordenadas, quitandonos los Eclaros destinados
à la labranza, y al servicio domestico, robenos el Dinero q. hemos
adquirido à costa de tiempo, sudores y ahoros; monopolizen
los Viveres, saquen los templos y prefierase la subsistencia
de las Cavalgadas militares à la nuestra, reservandoles al
mais, unico grano à proposito p.ª suplir la falta de trigo: todo
esos males, y quantos quieran añadimos, son compensaciones
si bien indignas de nros heroicos sacrificios, debidas à lo menys
à nra erupcion, y paciencia sin exemplo en sostener un Exto
q. ya nos hace la guerra. En la historia de las Naciones cultas
y aun en la de los Pueblos mas barbaros, no se halla un
remedio de tan negra ingratitude. Es haerog conocen q. la salud
del exercito es la suprema Ley, y q. el Pueblo por cuya conver-
sacion se ha sacrificado en todo tiempo el mismo Exto, es una
victima consagrada à destruirse p.ª la clave militar. No ena-
mos ya enenados de entregarnos al curso de este tormente

desolador. Preferir la subsistencia del Ejército à la mar-
tra, es inferir un agravio, violando la igualdad con que
deven ser considerados los individuos de la sociedad, y lo mas
digno de consideracion es, q. siendo el objeto de las milicias
mantener la seguridad interna, y externa, luego q. faltan al
sosten de aquella convirtiendose en enemigos domesticos, falta
esta p. si misma; y disuelto el pacto social p. las armas
consagradas à su defensa, vueltos al goce de sus derechos
naturales son libres los Ciudadanos p. varias de gobierno.
Por estos principios seguramente, ò por otro sino iguales à lo
menor semejantes, depusieron los Jefes militares al Sr. Sencla
y colocaron en el supremo mando al Sr. La-Senna, hombre debil
y bien intencionado que oprime à esta Capital mas por
defecto de vigor q. por la honeridad de sus miras. Las luces de
la filosofia ilustran hà los miembros mas miserables de la
plebe, y el sentimiento del mal forzandolos à pensar sobre su
suerte desgraciada, detentan en comun un gobierno establecido
por la fuerza, infractor de los derechos imprescriptibles al
hombre en qualquier Estado q. se le considere, y que todo lo
holla por concurrir un exercito con quien tiene identificada
su existencia.

Situada esta Capital en la Costa al pie de Cerros
eminentes q. la dominan, es menester fortalecer puntos q. con-
tingan à la multitud armada, q. de sus aluxas puede de-
pendar sobre nosotros, y mantener un pie de fuerza pode-
roso à cubrir las caletas, y demas puntos de desembarco
de que tanto abundan nuestras Playas. Cinco mil hombres
no sufren tantas subdivisiones, quantas son necesarias à
este efecto. Las partidas de Cavalleria ligera vigilaràn, y no ven-
ceràn al enemigo. Segundo este en buenos planes defensivos
por su incalculable fuerza, astuto p. observaciones, y destru-
ir nuestros proyectos, y con una movilidad increíble desbia-
rà nuestra atencion à donde quiera; firmará nuevos
Planes, y se hará dueño de la Ciudad en el momento q. me-
nos lo pensemos. La concentracion de la fuerza es un plan
inerte, y de ninguna utilidad, hace gravar el exercito sobre este

Pueblo q. exaurto, y con la hambre à sus puertas hade preferir una explosion
peligrosa à una muerte cierta. No hay pues un plan de defenja conveniente
à nra localidada. Las ventafas q. han conseguido en sus ultimas salidas
nuestros Batallones son precarias, mas propias de à vanderos q. infim-
den el terror en donde quiera q. pñan, q. de tropa arreglada amiga del
Orden, q. van à emablar en las poblaciones rebeldes, y q. con su pronto
retorno prueban su impotencia p. enanchar los estrechos limites
à q. estamos reducido.

En circunstancias tan criticas ningun otro auxilio nos resta
mas q. nras Relaciones exteriores. Pero por desgracia à todas carecemos. Las Provin-
cias distantes incomunicadas con nosotros, las cercanas inurreccionadas, y todas
ellas con decidida propension à nra ruina, estan à devocion del enemigo. Aun
no han olvidado las pimeras desgracias de esta grra de Reconquista, quando
nuestra imprud. les oñade nuevos desastres. Mas sollicitos de conservar
en el conflicto à nros Soldados, q. de acordar arribios p. una larga
subsistencia corren mientras dirigen las Carreas de las Ciexas
inmediatas, talan los Campos, destruyen los Ganados, incendian los Luc-
blos, y cargados del botin vuelben à nosotros triunfantes de hombres in-
ermes q. repartidos p. el centro del Reyno confirmaran con sus que-
rellas la Opinion degradante de nuestras devoluciones; solidaran el
odio del nombre Español, y continuaran à fuego y sangre nro odio
en represalia de las hostilidades contra ellos cometidas, y en satisfac-
cion de su insaciable Vengana. Los Recuros maritimos bien podian
suprir con exero las urgentes necesidades q. nos han acarreado tan iniqua
conducta; pero sin Esquadras p. el trafico seguro de los Mares hemos
llevantar las manos p. implorar la proteccion Inglesa. Esta Nacion
industriosa, y amiga de sus intereses solo atiende à los q. le son aliados
p. Relaciones Mercantiles. En Chile tienen bastas Casas de Comercio, en
Lima ninguna: aqui se les insulta, alla se les honra. Los moradores
de Chile desde el Director hasta el labrador, la respetan como à la
Sra de los Mares, y la miran como Enstrumento à la felicidad p.
mientras nosotros atribuyendole nras miserias consentimos q. la
chusma impunem. aseque sus tripulaciones. Que paralelo tan
innominoso p. un gov. ilustrado, y tan desesperante p. un Pueblo
sin Recursos. Parece q. hemos violado el sagrado derecho de gentes
sin otro designio q. provocar la desesperacion de los infelices morado-
res de esta Capital. Bien pronto se dexaran peribir sus funeros
resultados, si no abrimos el Canal subdiano de nra felicidad. Tan-
ta quando hemos de fer fofarrones insustanciales? Desnudemonos à

las inveteradas preocupaciones: miremos p^o una subsistencia. Estrechemonos con los Arrives al mar; abramos con ellos un Comercio franco, sino queremos ser victimas de nuestros Caprichos. Los triunfos en medio de su ambicion, y reciprocas envidias, se juntaron con Pompeyo q^o venia reducida a penuria toda la cara de Italia. Y nuestro Gov^{no} menos generoso q^o los usurpadores del poder Soberano de Roma sacrificara la existencia de un Pueblo honroso p^o no abrir sus Puertos a un Neutral, q^o en desagravio de los ultrages, y asesinatos cometidos contra el, le brinda con q^o es necesario p^o la vida, y defensa de un Pais, sin Soldados, sin armas, desprovisto de todo, y abandonado asi mismo. Que injusticia tan monstruosa! Seria forzarnos a conocer q^o un Gov^{no} insano es ciego y tenaz en sus resoluciones, y q^o lesos de oír los clamores de la destitucion publica, sendo a sus ojos, vera con placer q^o las madres de familia se envenenen, y den muerte a sus hijos como la Ciudadana de Bructas p^o huir de la Calamidad publica. Refleccion tan amarga como evidente.

Si la idea consoladora de haverse solidado el Gov^{no} a la Demerita nos inspirase presentimientos de un pronto auxilio, podria nuestra paciencia sostenida p^o esta lisonjera esperanza resignarse a sufrir hasta el dia venturoso en que abor- dando a otras Costas una poderosa Expedicion, pusiere termino a los males de la guerra. Pero vacilante el nuevo sistema, toda la Nacion dividida en facciones, no puede atender mas q^o asi misma. Csi, no tenemos mas fuerzas q^o las nuestras ya desfallecidas, mas eternas q^o las pocas, q^o apenas baxan p^o armar unos Soldados, mas vixes que los q^o nos introduzcan los extrangeros, otro plan de defensa q^o el de encerrarnos dentro de nuestros muros, ni mas recursos exteriores q^o Provincias reveladas, y el odio, y desprecio de los Extrangeros. En tan amarga crisis, qual sera el medio de nuestra salvacion. En la prudencia humana confirmada p^o la experiencia de los siglos, no hay otro q^o el de una Conciliacion honrosa con los enemigos. Pongase en ella por base el decoro nacional, y las Relaciones de Comercio con ciertas preferen-

cias en conveniencia de la Península con los Extranjeros
nos habrían con ventajosa las grandes pérdidas q. hacemos
escapándonos en la dominación de este emperio. Encuéntre en ella
V. E. inste, oprima, y estreche al Exmo. Sr. Viceroy p. su mas pronta
realización.

Recuerde V. E. sus obligaciones: penetrado de ellas reflexione
la realidad de esta relación, la justicia de nuestra demanda, y poseído
la fortaleza característica à una Corporación destinada como V. E. à
promover la prosperidad de sus Constituyentes desvie de nosotros los
horribles males q. nos cercan, y las perspectiva desoladora de los
q. nos amenazan en el sosten pertinaz de una Gr.ª, q. nos pone
à disposición de un vencedor resentido de nuestra porfía en defendernos.

Dios que à N. m. an. Lima y Marzo 20, 1821 = Exmo
Sr. G. P.

Sentimos q. la estrechez de este Papel no nos permita in-
centar las notas y observaciones q. nos haria sugerido la lectura
de la anterior Representación: pero ya q. esto no sea practicable
no podemos dejar de indicar al menos q. la ambigüedad de lengua-
je q. se ve en algunas partes de ella, solo revela el pecho ligero
en que juramento se considero su autor, y la necesidad q. tubo de
hablar à un Opreion con la reserva propia à los Oprimidos. Entre
tanto ella abunda de verdades fuertes, de pensamientos exactos,
y sobre todo de una Lógica severa, q. sino basta à convenir al
Gov. insurgente de Lima, le hará en todo caso sentir el vacío de
su fuerza moral, y el descubrimiento en q. se halla ante la Opinión
de los hombres. Ofrecemos nra. gratitud al q. desde el Centro
del poder arbitrario nos ha favorecido con tan interesante
comunicación.

En el numero siguiente continuará el indice, q. muy à
posar nuestro hemos interrumpido en este: aun quedan algunos
preciosos documentos q. bastan p. justificar una Gr.ª eterna
contra los Españoles: Tenemos evidencia de la inquietud mor-

tal con q. los culpados aguardan verse in mortalizado en un Papel q. aunque las circunstancias de la America varien, jamás se ahorrarán de la memoria de los q. nacen en ella los horrendos sentimientos q. abriga los q. miran al infeliz, y respetable Pueblo de Lima como el patrimonio de su codicia, y rapacidad. Semesantes à la fierra, q. se apresura à devorar la presa q. se le va à arrebatár, y profiere mezclar su Sangre con la de la Víctima, antes q. arrojársela à su libertador; los Españoles q. residen en Lima poco diferentes de esos aislados habitantes de las Selvas, todo lo sacrifican al interés de conservar su decrepito influjo, aunque gima la Tierra q. pisan, y se ensangre con la sangre de los inocentes, y de los Criminales.

En Hemos visto impresa una Representación à la Señora de D. Juan Cam. Campos, reclamando la inexactitud con que hemos publicado su Carta. El tiene un dño q. no contradecimos p. era quise, pues habiendo tanto material en sus Cartas, nos limitamos à una, u otra frase solamente. Le prometimos ser más exactos en el número siguiente, y el se arrepentirá toda su vida de no haver preferido el silencio en un lance tan delicado como este. El tiene la misma razón p. contradecir lo q. hemos publicado, q. Camerac y los demas. Guárdese ninguno de imitar al barbaro Campos, pues no hará más q. obligarnos à revelar los últimos misterios de su perversidad q. omitimos algunas veces, p. q. hay ciertos exesos, q. por su enorme escandalo, merecen q. los mismos enemigos los cubran con el velo de la indulgencia y del secreto.

Nota . . . En favor de los subscriptores, este número se les remite sin diferencia del precio ordinario.

Imprenta de D. J. A. Lopez y Compañía